



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2025

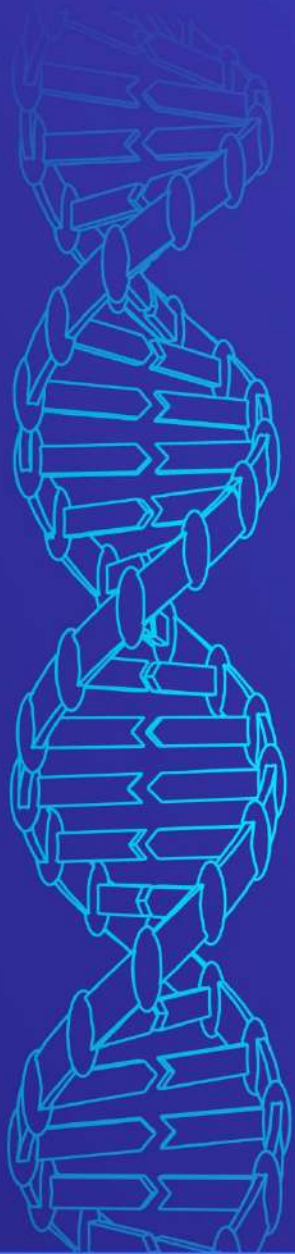
MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

Abril 2025



CONTENIDO

- **Enfoque Político**
- **Gestión Administrativa Financiera**
- **EJE I: ESTAMOS PREPARADOS PARA FUTURAS PANDEMIAS**
- **EJE II: EL SUS UNA REALIDAD**
- **EJE III: ATENCION INTEGRAL EN SALUD**
- **EJE IV: ATENCIÓN INMEDIATA A EVENTOS ADVERSOS**
- **EJE V: ENCUESTA DE DEMOGRAFÍA Y SALUD – EDSA 2023**
- **EJE VI: ESTAMOS CONSTRUYENDO DEPORTES**



01

Enfoque **Político**



1

**RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA,
RETOMANDO LA ESTABILIDAD
MACROECONÓMICA Y SOCIAL**

1.3. Devolver a la política social el carácter prioritario para el Estado, reduciendo la desigualdad económica, social y de género en el marco de la pluralidad.

5

**EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL
FORTALECIMIENTO Y
DESARROLLO DE CAPACIDADES
Y POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS**

5.3. Investigación, ciencia y tecnología, al servicio de la producción nacional para optimizar los procesos productivos e incrementar la productividad con miras a la industrialización con sustitución de importaciones.

6

**SALUD Y DEPORTES PARA
PROTEGER LA VIDA CON
CUIDADO INTEGRAL EN
TIEMPOS DE PANDEMIA**

6.1. Prevenir la propagación y el impacto negativo de la COVID-19 con un enfoque preventivo que amplíe la cobertura de la inmunización hacia su universalización.
6.2. Fortalecer y universalizar la política nacional de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI) que prioriza la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en los tres niveles de atención, recuperando la medicina tradicional ancestral.
6.3. Fortalecer el Sistema Único de Salud Universal y Gratuito a través de servicios de salud públicos, respetando su cosmovisión y prácticas tradicionales sin exclusión ni discriminación, en el marco de la política nacional SAFCI.
6.4. Promover la especialización de profesionales médicos destinados a cubrir las necesidades de servicios hospitalarios para los centros de salud de segundo, tercer y cuarto nivel a ser construidos y equipados.
6.5. Incentivar la práctica deportiva, en sus ámbitos preventivo, recreativo, formativo y competitivo, de diversas disciplinas, priorizando el acceso al deporte a temprana edad.
6.6. Mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.

7

**REFORMA JUDICIAL,
GESTIÓN PÚBLICA DIGITALIZADA
Y TRANSPARENTE; SEGURIDAD
Y DEFENSA INTEGRAL CON
SOBERANÍA NACIONAL**

7.1. Impulsar el acceso a la justicia social y reparadora para todas y todos sobre la base de la reforma del sistema judicial y de una gestión pública transparente que lucha frontalmente contra la corrupción.
7.3. Reducir significativamente toda forma de violencia por razones económicas, sociales y culturales, con énfasis en la violencia en razón de género en sus distintas manifestaciones y la lucha contra la trata y tráfico de personas.





RAZÓN DE SER



Generar políticas y acciones para garantizar el derecho a la salud.

1



Garantizar el acceso universal y gratuito a todos los servicios de salud.

2



La implementación y desarrollo de la Política SAFCI y del Sistema Único de Salud (SUS)

3



Promover una vida saludable a través de la práctica deportiva, la articulación de la Medicina Tradicional y Ancestral.

3



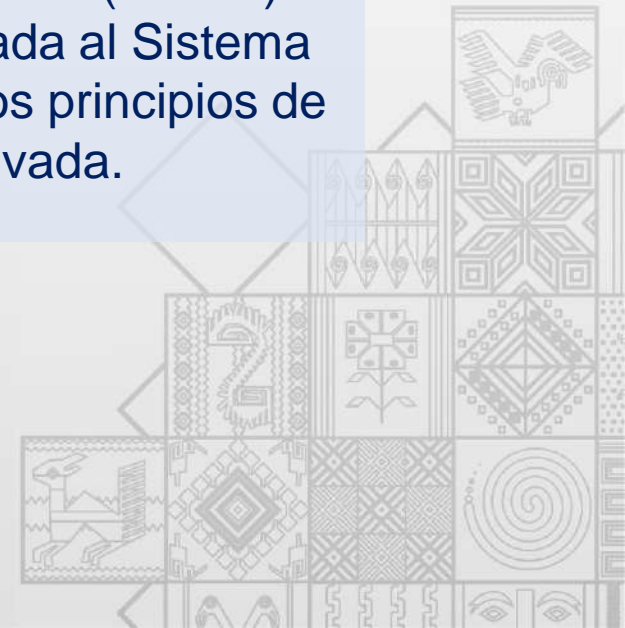
Ejercer funciones de rectoría, organización, conducción y provisión de servicios de salud con calidad, para Vivir Bien.

3



PROPÓSITO

El Ministerio de Salud y Deportes es una entidad eficaz, eficiente y transparente reconocida como la máxima autoridad sanitaria y del deporte nacional por su desempeño efectivo en las funciones de rectoría, que garantiza el ejercicio pleno del derecho y acceso universal y gratuito de la población boliviana a los servicios de salud y a una vida sana, con un Sistema Único de Salud (SUS) fortalecido y financieramente solvente, la Política Nacional de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI) plenamente implementada, la Medicina Tradicional y Ancestral articulada al Sistema de Salud, con recursos humanos competentes y comprometidos con los principios de la ética y la solidaridad humana y la práctica deportiva incentivada.





El MSyD **adopta** los siguientes principios y valores institucionales, sobre la base de lo establecido en la **Constitución Política del Estado** y en su Código de Ética:

PRINCIPIOS

Ama Qhilla
Ama Llulla
Ama Suwa
Ama Llunku
Legalidad
Honradez
Lealtad
Ética
Calidad
Compromiso
Eficiencia
Igualdad
Honestidad
Liderazgo
Probidad
Responsabilidad
Transparencia

VALORES

Respeto
Vocación de Servicio
Solidaridad
Integridad
Dignidad
Pertenenencia Institucional
Sencillez



- **La información financiera presentada en esta rendición de cuentas es de carácter oficial y pública, misma que se encuentra consignada en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP), con fecha de corte al 31 de diciembre de la gestión 2024.**
- **Todos los datos estadísticos e informativos y tiene un corte al 31 de diciembre de 2024.**



02

Gestión

Administrativa Financiera



Presupuesto Consolidado Destinado al Sector Salud (En porcentajes y millones de bolivianos)

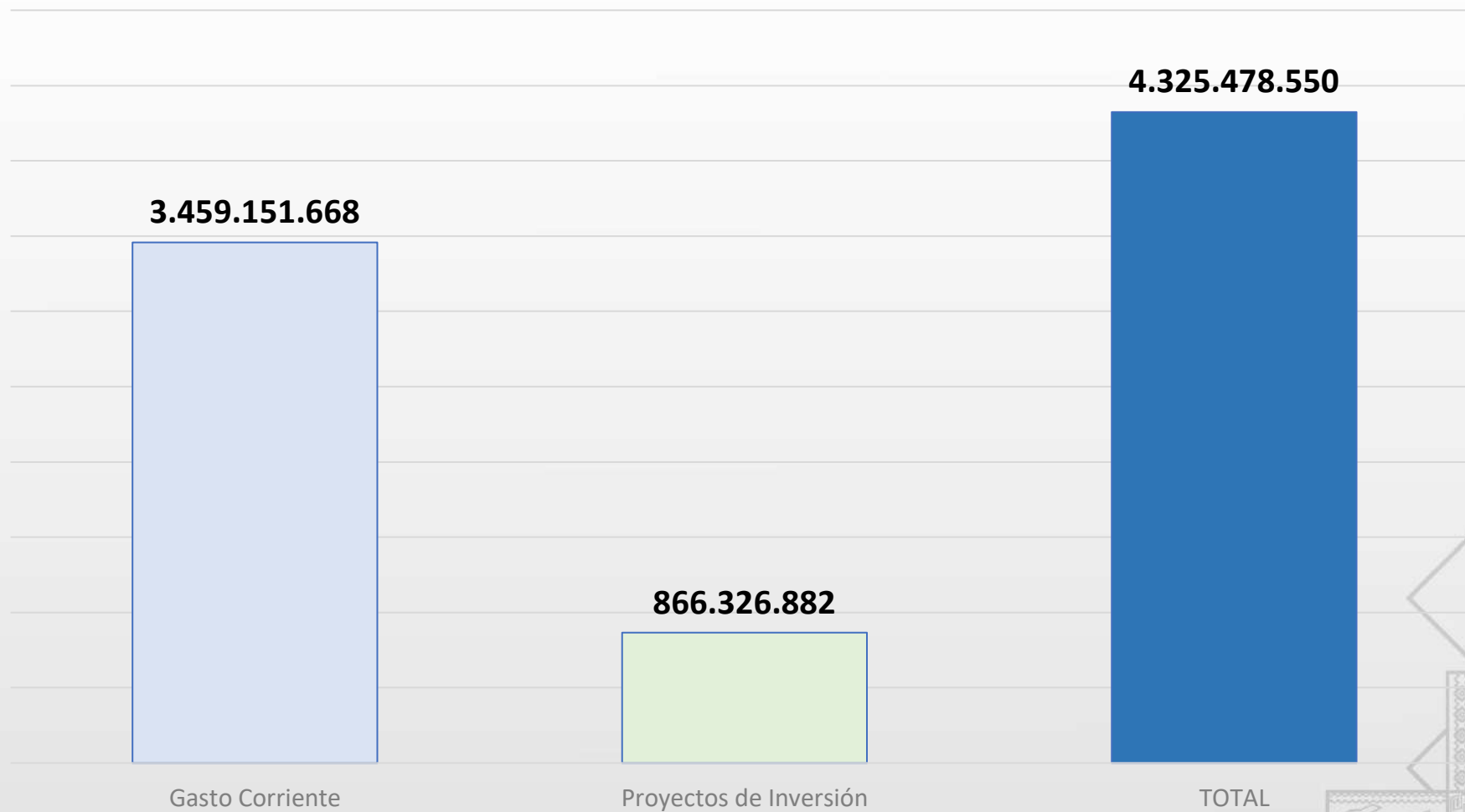
% respecto al PGE consolidado

2010	2022	2023	2024	2025
5,0%	10,1%	10,1%	10,1%	10,1%



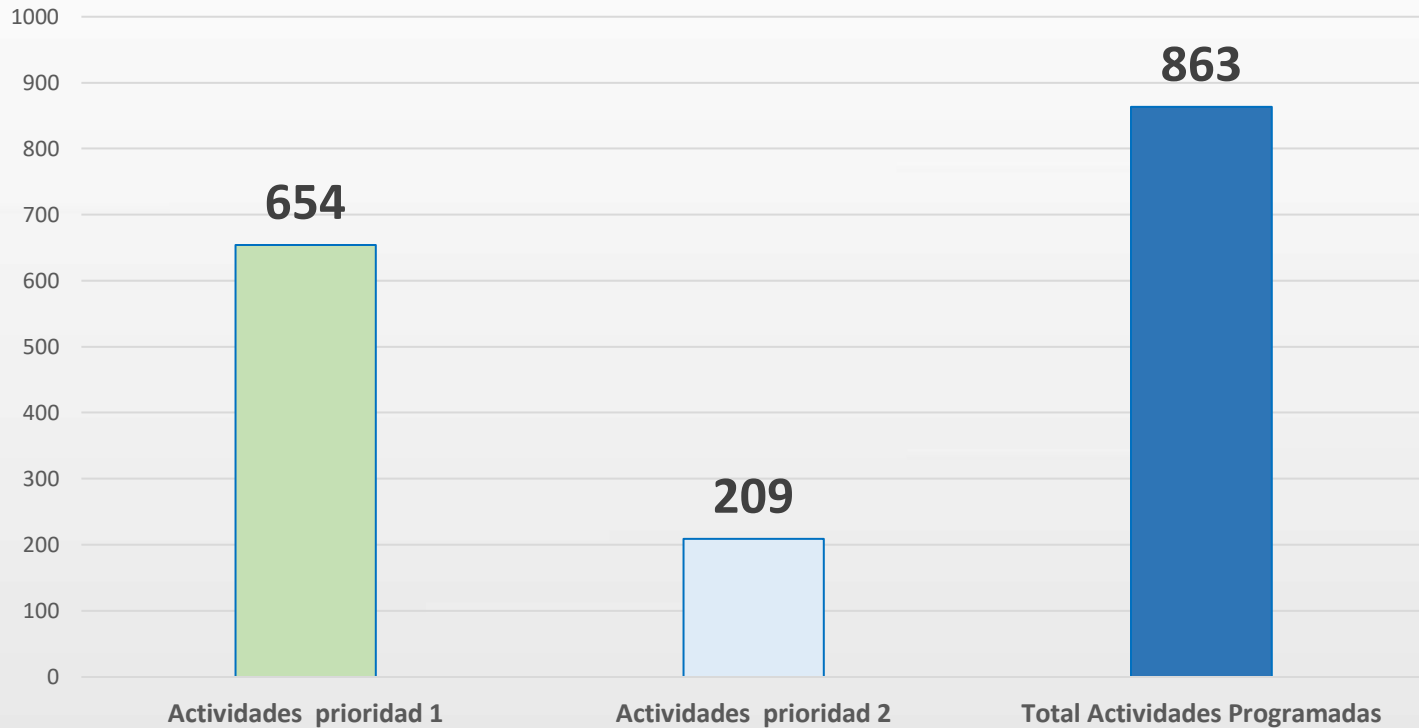


PRESUPUESTO APROBADO GESTION 2025 POR TIPO DE GASTO (Expresado en Bolivianos)





CANTIDAD DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA GESTIÓN 2025 MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES



CANTIDAD DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Act. Prioridad 1 (Técnicas - Impacto)	654
Act. Prioridad 2 (Administrativas)	209
TOTAL	863

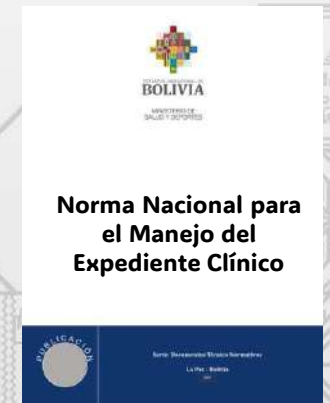
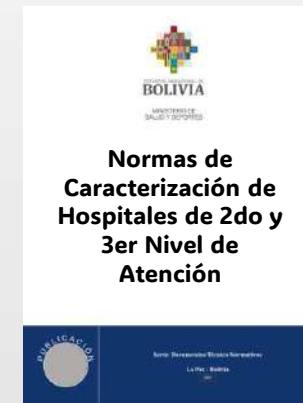
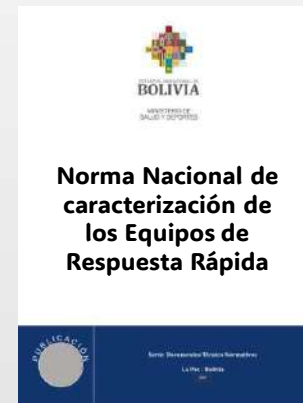
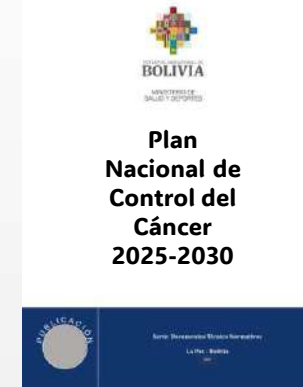
Act. Prioridad 1: Son las actividades sustantivas definidas por cada U.E. que contribuyen directamente al logro de sus Acciones de Corto Plazo.

Act. Prioridad 2: Son las actividades administrativas y recurrentes que apoyan al cumplimiento de las prioridad 1.



CANTIDAD DE PRODUCTOS (DOCUMENTOS TECNICO-NORMATIVOS) CON APOYO CON LOS ORGANISMOS DE COOPERACIÓN OPS-UNICEF-UNFPA

DEPENDENCIA	CANTIDAD
Dirección General de Planificación	5
Viceministerio de Gestión del Sistema Nacional de Salud	34
Dirección General de Gestión Hospitalaria	2
Dirección General de Redes de Servicios de Salud	30
Programa Nacional del SUIS	1
Programa Nacional de Telesalud	1
Viceministerio de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional	34
Dirección General de Epidemiología	31
Dirección General de Prevención y Promoción de la Salud	3
TOTAL	75



(*) De acuerdo al estado de la norma el apoyo puede ser para: LA ELABORACIÓN y/o VALIDACIÓN y/o APROBACIÓN y/o SOCIALIZACIÓN y/o IMPLEMENTACIÓN

Fuente: Sistema de Programación y Seguimiento de la Planificación de Corto Plazo con los Organismos de Cooperación – Dirección General de Planificación

Fecha de Corte: 9 de abril de 2025

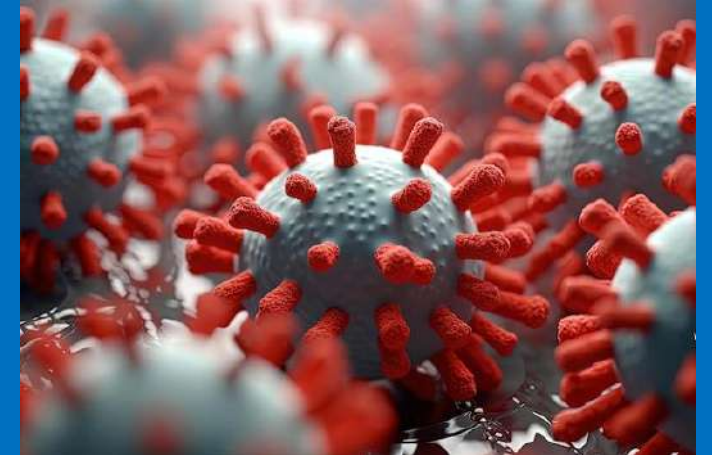
Fecha de elaboración: 9 de abril de 2025

EJE I
ESTAMOS PREPARADOS PARA FUTURAS
PANDEMIAS



MONITOREO CONSTANTE DE VIGILANCIA GENÓMICA

- SARS-CoV-2
- INFLUENZA
- ARBOVIROSIS
 - DENGUE
 - OROPUCHE
 - ZIKA
 - CHIKUNGUNYA
- Enfermedades Transmitidas por Alimentos:
 - *Campylobacter jejuni* y *Salmonella typhi*





BOLIVIA: RESUMEN DEL COMPORTAMIENTO DE LA PANDEMIA COVID-19 AL 5 DE ABRIL DE 2025

CASOS: 1.245.365

DECESOS: 22.452

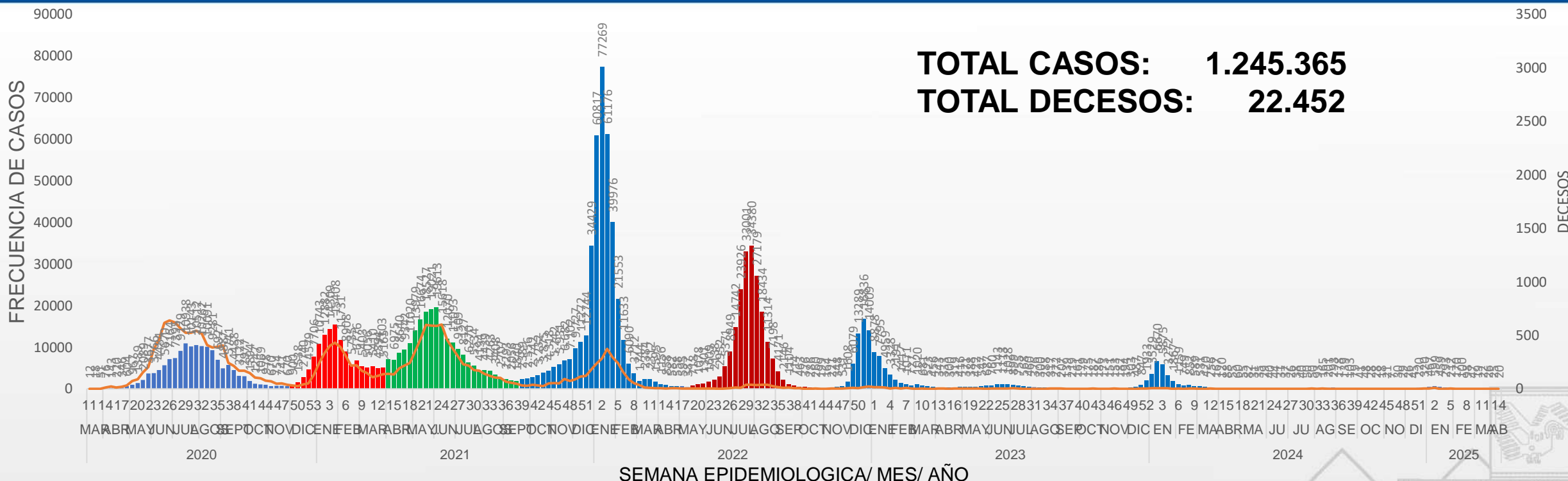
TASA DE LETALIDAD
TOTAL

1,8 %

TASA DE LETALIDAD 1ra. OLA	6,2 %
TASA DE LETALIDAD 2da. OLA	2,7 %
TASA DE LETALIDAD 3ra. OLA	3,0 %
TASA DE LETALIDAD 4ta. OLA	0,7 %
TASA DE LETALIDAD 5ta. OLA	0,15 %
TASA DE LETALIDAD 6ta. OLA	0,16 %



EVOLUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA PANDEMIA POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA SEGÚN OLAS, A LA SE 14/2025



PRIMERA OLA	SEGUNDA OLA	TERCERA OLA	CUARTA OLA	QUINTA OLA	SEXTA OLA
<ul style="list-style-type: none"> 10 de marzo al 28 de noviembre 2020. Duración 264 días N° de casos: 144.592 Decesos: 9.005 *Tasa de Letalidad: 6,2% 	<ul style="list-style-type: none"> 29 noviembre 2020 al 3 de abril de 2021. Duración 126 días N° de casos: 129.883 Decesos: 3.494. *Tasa de Letalidad: 2,7% 	<ul style="list-style-type: none"> 4 de abril al 25 de septiembre 2021. Duración 175 días N° de casos: 224.315 Decesos: 6.664 *Tasa de Letalidad: 2,7% 	<ul style="list-style-type: none"> 26 de septiembre 2021 al 07 de mayo 2022. Duración 224 días N° de casos: 406.638 Decesos: 2.779. *Tasa de Letalidad: 0,7% 	<ul style="list-style-type: none"> 8 de mayo 2022 al 5 de noviembre 2022 Duración 182 días N° de casos: 204.173 Decesos: 298. *Tasa de Letalidad: 0,15% 	<ul style="list-style-type: none"> 6 de noviembre 2022 al 5 de abril 2025. Duración 882 días N° de casos: 135.719 Decesos: 202. *Tasa de Letalidad: 0,16%

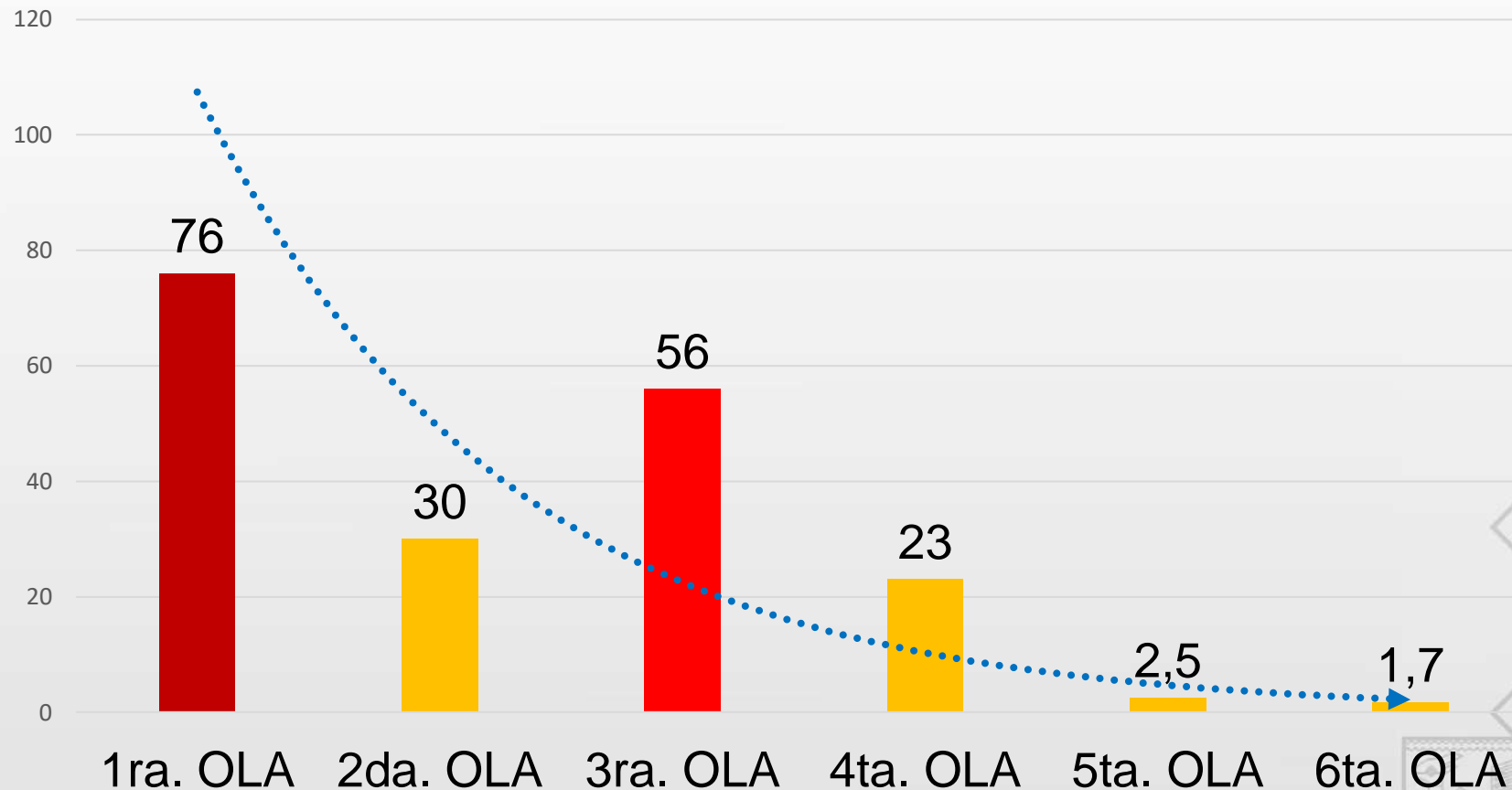
Fecha de corte de la información: 5 de abril de 2025

Fuente de información: Dirección General de Epidemiología



TASA DE MORTALIDAD

Estamos con la menor tasa de mortalidad de toda la pandemia
(personas fallecidas por cada 100.000 habitantes)



Fecha de corte de la información: 5 de abril de 2025

Fuente de información: Dirección General de Epidemiología



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

BOLIVIA TIENE CONTROLADA LA PANDEMIA COVID-19

SEMANA EPIDEMIOLOGICA 14/2025



Semana 13/2025: **25 casos**
Semana 14/2025: **20 casos**

**El comportamiento actual de la COVID-19
se encuentra en fase endémica, con baja
incidencia de casos**

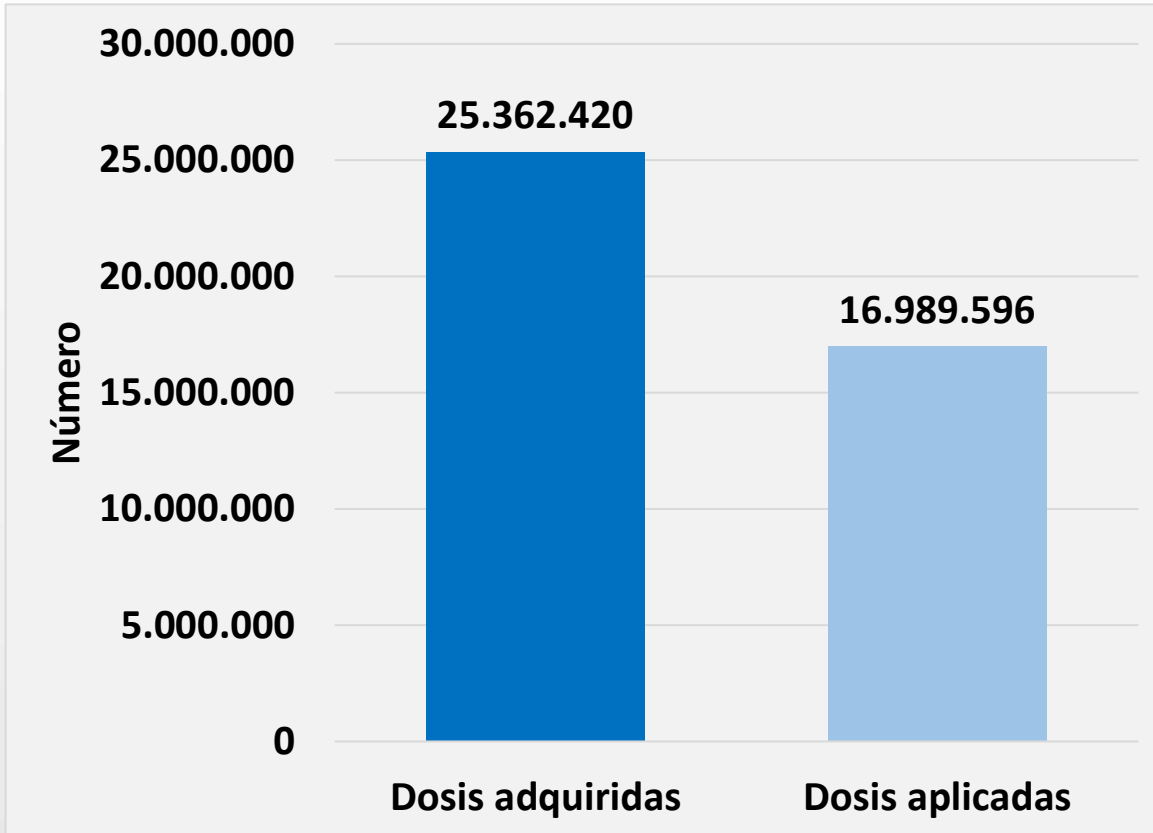
Fecha de corte de la información: 5 de abril de 2025

Fuente de información: Dirección General de Epidemiología





VACUNACIÓN COVID 19 2021 - 2024



Desde el 2021, se han adquirido mas de 25 millones de dosis, y, se aplicaron **mas de 16 millones de dosis de vacunas** contra la COVID-19



ACCIONES DE PREPARACION FRENTE A UNA PROXIMA PANDEMIA

- Desarrollo de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SORMAS) que incluya información de enfermedades en animales UNALAB.
- Desarrollo de un Sistema de Información que incluya información de otros Sectores como el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras: UNALAB, SENAMI. Ministerio de Medio Ambiente: Índice de Vulnerabilidad Alimentaria Nutricional.
- Con el Ministerio de Educación: Implementación de la Libreta de Salud Estudiantil.
- Participación en la organización y funcionamiento del COMITÉ DE COORDINACIÓN SALUD – SENAMHI – EDUCACIÓN – SEGIP – UDAPE – VIDECI – VMSC – MDRyT, con el objetivo de dar seguimiento al comportamiento epidemiológico, meteorológico - climático, vacunación y gestión de riesgo y eventos adversos para un trabajo conjunto



EJE II

EL SUS UNA REALIDAD



SISTEMA ÚNICO DE SALUD

Se otorgarán alrededor de 21.3 millones de productos relacionados con la salud en Terceros Niveles

Se realizará una transferencia de recursos por un total de 288.9 millones de bolivianos a los Establecimientos de Salud de Tercer Nivel.

En el mes de enero de 2025, se han brindado mas de 1,7 millones de servicios de salud a los ciudadanos, los cuales abarcan atención médica, hospitalización y acceso a estudios complementarios, alcanzando un total de mas de 74 millones de servicios brindados en Hospitales de Tercer Nivel.

A febrero de 2025 mas de 78 mil personas se han registrado en el Sistema Único de Salud (SUS), sumando así mas de 8,1 millones de adscritos en total.



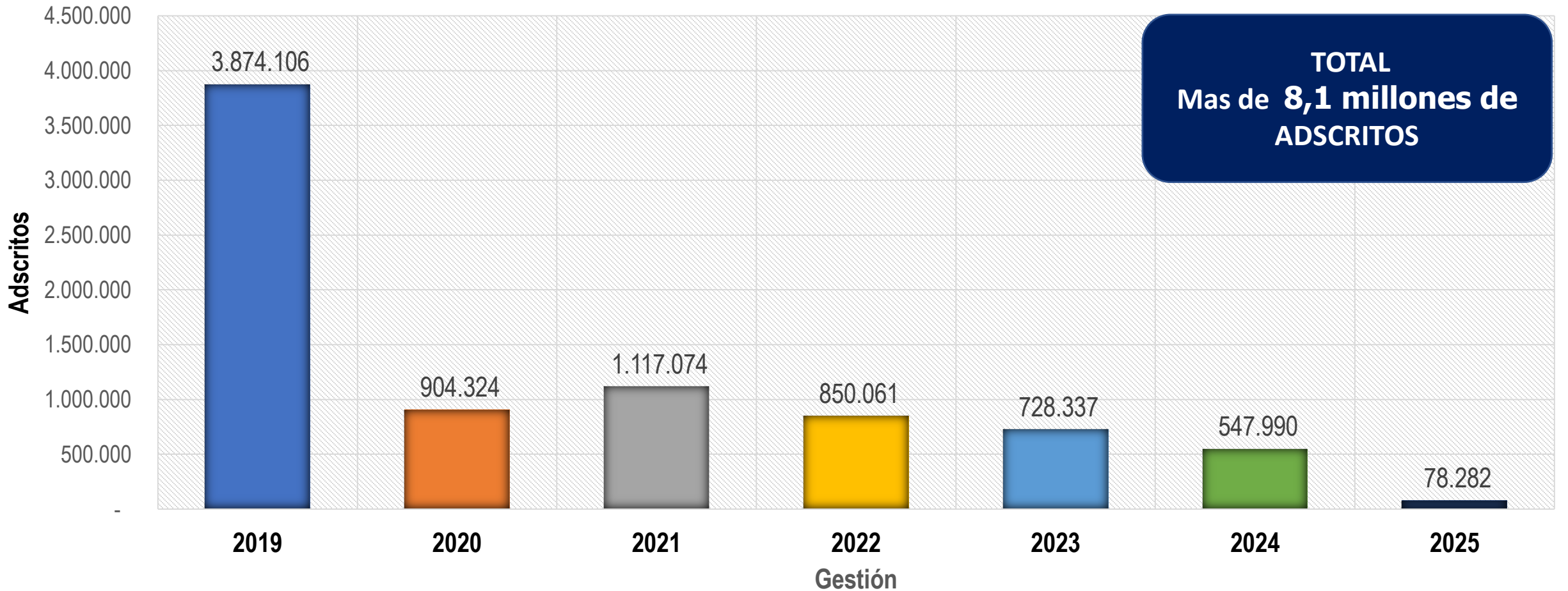
Se efectuará un pago de 30.2 millones de bolivianos por atenciones en Terapia Intensiva en establecimientos públicos de Segundo Nivel y clínicas privadas.

Se destinará al PNSR 70.0 millones de bolivianos para la atención de hemodiálisis en establecimientos privados

Se destinará al PNLCC 10.8 millones de bolivianos para la atención del cáncer en establecimientos privados

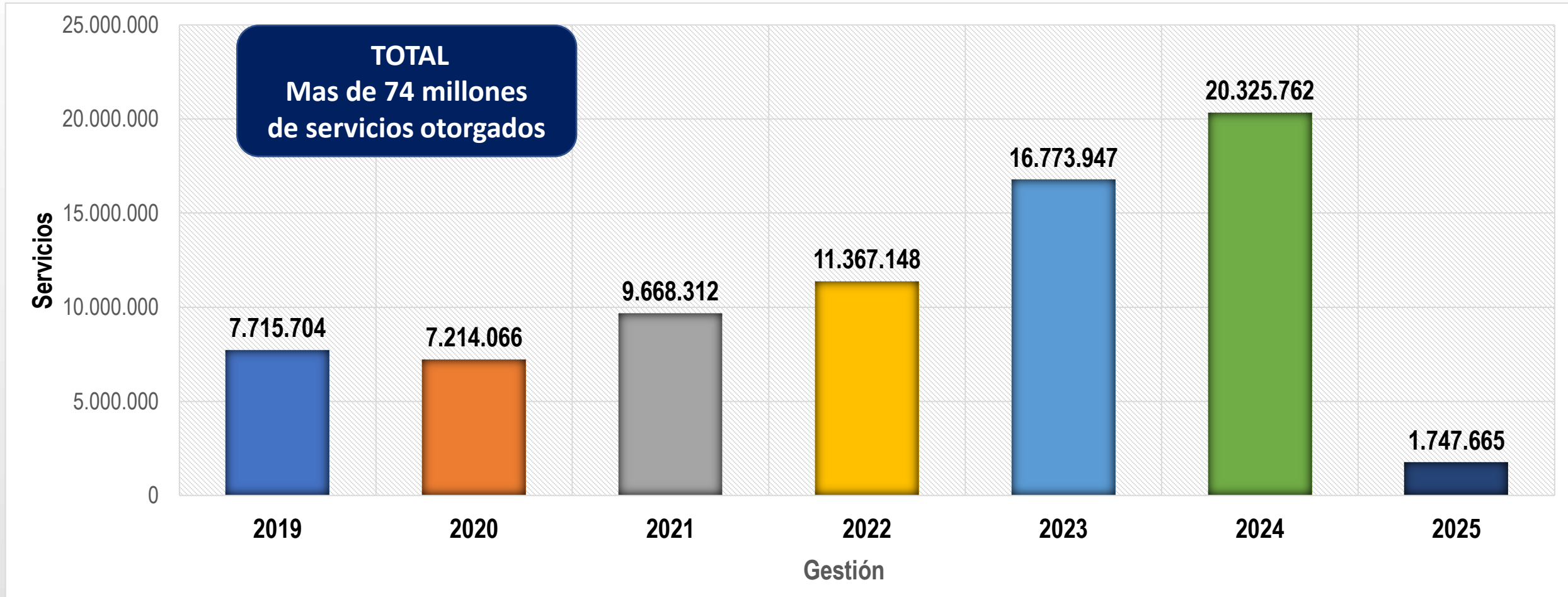


NACIONAL: NÚMERO DE ADSCRITOS AL SUS GESTIONES: 2019 - 2025





NACIONAL: CANTIDAD DE SERVICIOS OTORGADOS EN ESTABLECIMIENTOS DE TERCER NIVEL DE ATENCIÓN DEL SUBSECTOR PÚBLICO: GESTIONES: 2019 - 2025

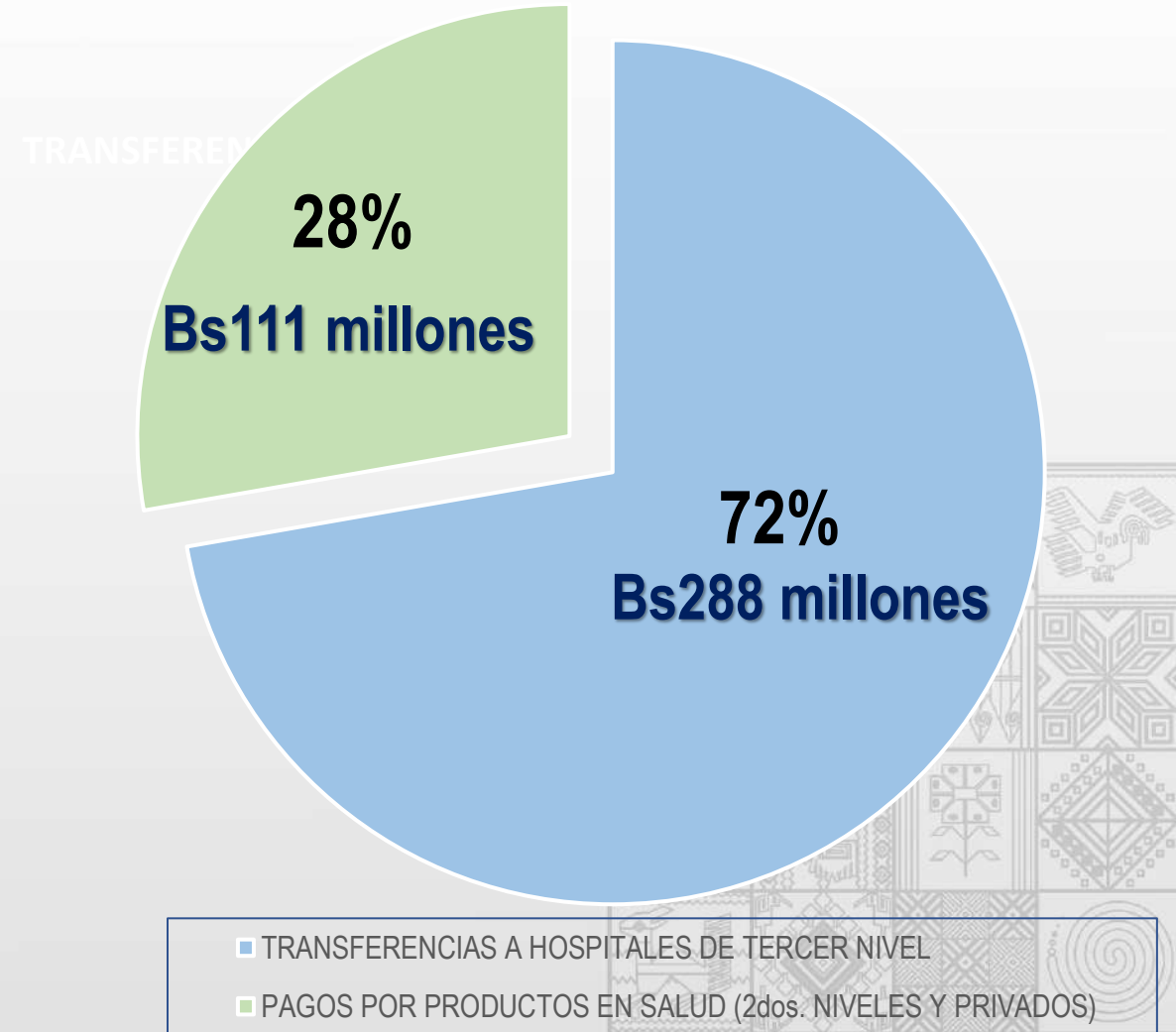




ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DEL SUS PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE 2025

400 MILLONES DE BOLIVIANOS CORRESPONDEN AL PRIMER DESEMBOLSO DESTINADO A HOSPITALES DE TERCER NIVEL

Primera Asignación para el SUS en la gestión 2025, por el MEFyP	400.000.000
Para Transferencias hospitales de tercer nivel	288.984.934
Para Pagos por productos en salud	111.015.066
<ul style="list-style-type: none"> A establecimientos privados y públicos de Segundo Nivel por UTI/UCIN/UTIP 	30.215.041
<ul style="list-style-type: none"> A establecimientos privados y públicos de Segundo Nivel por hemodiálisis 	70.000.000
<ul style="list-style-type: none"> A establecimientos privados por atenciones a pacientes oncológicos 	10.800.025

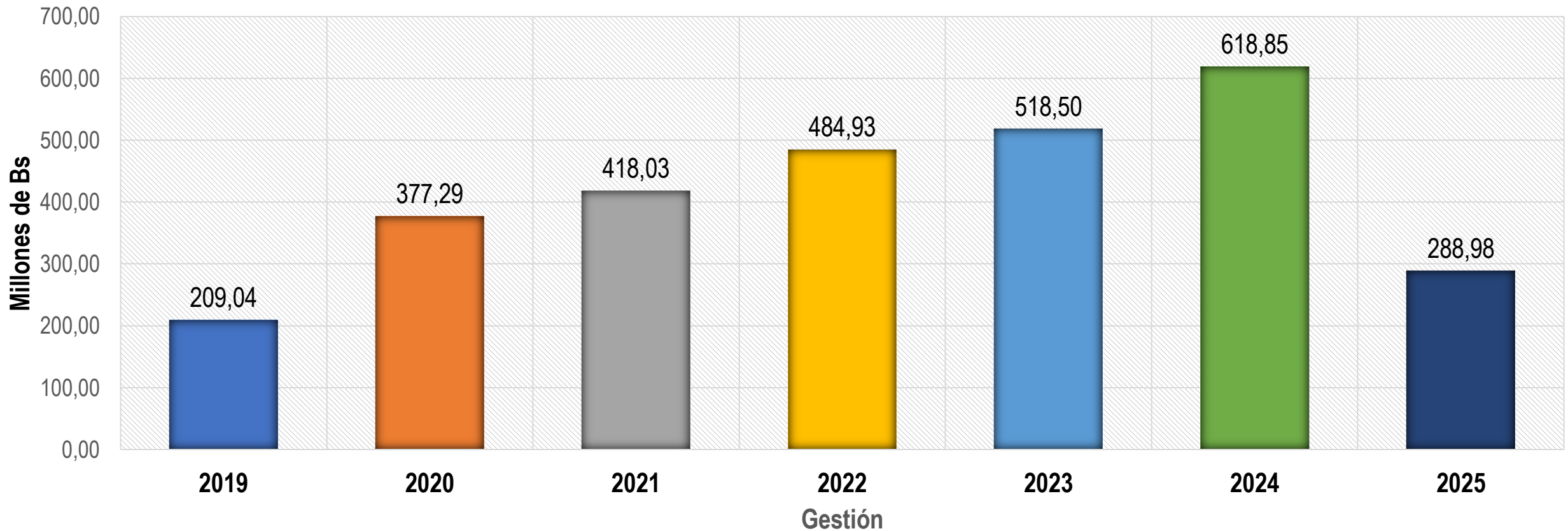




NACIONAL: TRANSFERENCIAS EFECTUADAS A ESTABLECIMIENTOS DE TERCER NIVEL

GESTIONES: 2019-2025

(Expresado en Millones de Bs)

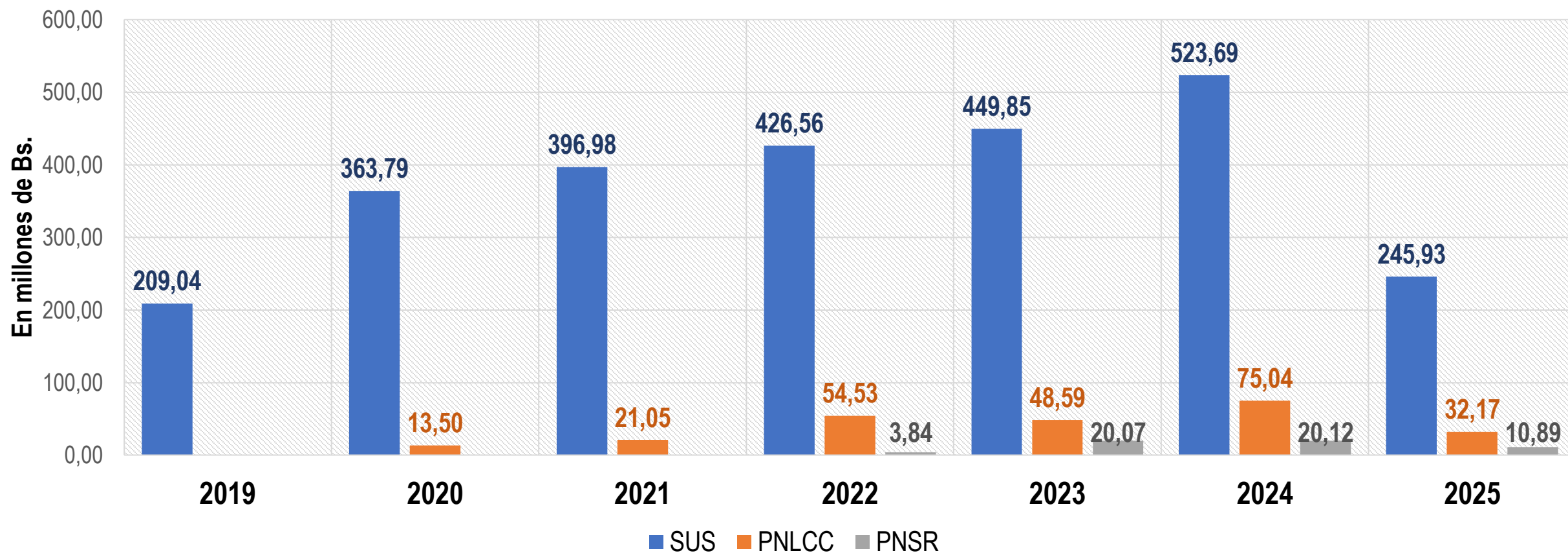




NACIONAL: TRANSFERENCIAS EFECTUADAS A ESTABLECIMIENTOS DE TERCER NIVEL, POR COMPONENTE

GESTIONES: 2019-2025

(Expresado en Millones de Bs)





EJE III

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD



PROGRAMA SAFCI – MI SALUD

Se beneficiará a mas de
4,1 millones de pacientes



Se realizarán **1,8 millones de**
Atenciones en Visita
Familiares

Realizaremos un total
de **5 millones de**
Atenciones Medicas

Del 1 de Enero a la fecha, se han realizado mas de **131 mil** atenciones en visitas familiares, y **401 mil** total de atenciones médicas.

Presencia en **321** GAMs
y **6** GAIOCs



PROGRAMA BONO JUANA AZURDUY

Del 1 de enero a febrero de 2025, se inscribieron más de **14 mil** mujeres gestantes y más de **10 mil** niños menores de un año. El monto cobrado por las beneficiarias fue más de **9 millones bolivianos**. Además, se entregaron más de **58 mil** paquetes del Subsidio Universal, con inversión de más de **17 millones bolivianos**.

Se Beneficiarán **más de 116 mil** mujeres gestantes y **115 mil** niños menores de un año



Bs **187,4** millones programados en transferencias condicionadas a controles de salud

Más de **105 mil** mujeres gestantes recibirán más de **421 mil** paquetes del Subsidio Universal



PROGRAMA NACIONAL DE TELESALUD

Del 1 de Enero a la fecha, se han beneficiado a mas de **70 mil** pacientes por los servicios de Telemedicina y a mas de **4 mil** de la población y profesionales de salud por los servicios de Teleeducación.

Presencia en **333** Municipios y **5** Gobiernos Autónomo Indígena Originario Campesino.

Se beneficiará a mas de **488 mil** pacientes por los servicios de Telemedicina



Se beneficiará a mas de **24 mil** de la población y profesionales de salud por los servicios de Teleeducación

Se realizarán **9** ferias departamentales de salud y **45** Campañas con el uso de dispositivos médicos digitales



Socialización de la **Política Nacional de Calidad en Salud y Norma Nacional de Seguridad del Paciente**

Del 1 de Enero a la fecha, se socializa a nivel nacional la **Política Nacional de Calidad en Salud** y la **Norma Nacional de Seguridad del Paciente** priorizando a los Establecimientos de Salud de Segundo, Tercer y Coordinaciones de Red para su implementación.



Socialización de la normativa para la implementación. Priorizando los 9 SEDES, la ASUSS, 40 Terceros Niveles, 85 Segundo niveles y 104 Coordinaciones de Red.

Socialización para la implementación a nivel nacional del **Sistema de Gestión de la Calidad en Salud**, en los Establecimientos de Salud de los tres Subsectores.



UNIDAD DE REDES DE SERVICIOS DE SALUD Y CALIDAD AREA DEL CONTINUO COMPONENTE DE SALUD MATERNA

PLAN DE ACCIÓN A CORTO PLAZO PARA CONTRIBUIR EN LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA, PERINATAL Y NEONATAL 2024 – 2025

Del 1 de Enero a la fecha, se ha realizado la **socialización**, difusión e implementación del documento técnico normativo “**PLAN DE ACCIÓN A CORTO PLAZO PARA CONTRIBUIR EN LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA, PERINATAL Y NEONATAL 2025**” con una inversión de mas de **250 mil bolivianos**.

Fuente: URSSyC (Área del Continuo – Componente de Salud Materna e Infantil)

Fecha de elaboración: 7 de abril de 2025

Líneas Estratégicas:

1. LE1: Fortalecer el acceso a la atención y gestión de salud de calidad en la atención Materna, Perinatal y Neonatal
2. LE2: Fortalecer los procesos y sistemas de información de vigilancia epidemiológica de la mortalidad materna, perinatal y neonatal



SALUD EN EL CURSO DE LA VIDA

Protegiendo el derecho a la salud

Actores Clave:

SEDES, ASUSS, GADs, GAMS, Coordinaciones de Red, EESS, MSyD (Telesalud, BJA, SAFCI, PNSUIS, UAN, Promoción, CONALAB, AGEMED)

RESULTADOS LE1

- Entidades territoriales autónomas promueven acciones efectivas para la disminución de la morbilidad materna, perinatal y neonatal
- Se promovieron acciones para mejorar la calidad y coberturas en el proceso de la atención prenatal, parto, puerperio y atención al recién nacido.
- Procesos mejorados en referencia, transferencia y contra referencia oportuna durante el embarazo, parto, postparto y al recién nacido en el marco de una red funcional e integrada de servicios de salud.

RESULTADOS LE2

- Se han mejorado los procesos de registro de las variables relacionadas a salud materna, perinatal y neonatal.
- Se ha fortalecido la Vigilancia Epidemiológica y Análisis de información en Salud Materna, Perinatal y Neonatal
- Planes de Acción ejecutados.



UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD GESTION Y PARTICIPACION SOCIAL

Se realizará el proceso de aprobación de **4 documentos técnicos normativos** validados para su publicación.



Se realizara 9 talleres de capacitación de la Guía de formulación del POA Municipal en Salud.

Publicación y socialización del **Plan Plurinacional de Salud Mental**

Se capacitará a mas de **47 mil** Efectivos Militares, con tematicas de Promocion y Prevencion de Salud y entrega de material didáctico Centinela de la Salud a Nivel Nacional con una inversión de mas de **290 mil bolivianos**.

Se ha realizado la anuencia para el “**Observatorio de Determinación Social y Gestion Pública Municipal**”, la Plataforma Virtual para la Gestion Pública en Salud(G-SALUD) y la Ruta Critica (Flujo grama) de Trata y tráfico.

Se **ha validado 3 documentos Técnicos Normativos** (Guía de Gestión Participativa y Control Social Local y Municipal en Salud, Guía de Formulación del POA Municipal en Salud, Guía de Formulación del Plan Departamental de Salud y Reglamento de Participación y Control Social para el sector salud)

Se brinda **atención de Salud Mental en emergencias y desastres** a familias afectadas por deslizamientos e inundaciones.



Del 1 de enero a la fecha, se han realizado el análisis técnico nutricional y valoración sensorial de alimentos nutritivos, **80** corresponden a empresas privadas y **21** a la empresa EBA. Asimismo, se realizaron **89** valoraciones sensoriales de alimentos que se entregan en los paquetes de los subsidios 2024-2025.

Se elaborarán **5** Listas de Subsidios Prenatal, de Lactancia, Universal Prenatal por la Vida, que revalorizan alimentos locales de alto valor nutritivo, incluyen alimentos fortificados y de producción nacional para prevenir la anemia en el binomio madre-niño.



Se acreditarán **450** establecimientos de salud en la Iniciativa Amigos de la Madre y la Niñez IAMN en los 9 departamentos, para garantizar la seguridad alimentaria nutricional del menor de 2 años.

Se implementarán **6** nuevas UNI's a nivel local para fortalecer acciones de prevención de la malnutrición (obesidad, sobrepeso, desnutrición y hambre oculta) en el curso de la vida.



Del 1 de enero al 28 de febrero, **296 pacientes oncológicos** vienen recibiendo tratamiento con **Radioterapia** en EESS públicos (IOOB y CMNyR EA, LP y SCZ) y privados (Ibro, Oncoservice y CMR). Asimismo, se está beneficiando con 1512 servicios en los CMNyR EA, LP y SCZ (Medicina Nuclear, Quimioterapia, Psicología, Nutrición, Oncología Clínica e Imagenología).

Se continuará con la **implementación del test para determinación de Virus de Papiloma Humano - VPH en 5 departamentos** (Santa Cruz, Beni, Potosí, Tarija y Sucre).



Se beneficiará a **1.500 pacientes con tratamiento de Radioterapia**

Se publicará la **Norma Nacional de Atención Clínica del Cáncer en la Niñez y la Adolescencia**



PROGRAMA NACIONAL DE SANGRE

Del 1 de enero a la fecha, 31,564 personas acudieron a los Bancos de Sangre con intención de donar de los cuales **22,808** personas efectivizaron su donación de sangre.

147 Servicios de Transfusión implementados a nivel nacional.

Se entregaron **337** viales de medicamentos antihemofílicos de donación: Factor VIII: Oruro (40 viales) y Beni (220 viales).
Factor IX: Beni (30 viales) y Cochabamba (47 viales).

Se lograrán mas de **130 mil** donaciones efectivas de sangre y mas de **60 mil** serán donaciones voluntarias de sangre



Realizaremos supervisiones a **20** servicios de sangre y **10** establecimientos de salud que brindan atención a los pacientes con hemofilia

Se realizarán **12** capacitaciones en salud referente a servicios de sangre y hemofilia



PROGRAMA NACIONAL DE SALUD ORAL "MI SONRISA"

Del 1 de Enero a la fecha, se han beneficiado a **15** personas con promoción en salud oral, se realizaron **62** atenciones odontológicas de Primer Nivel.

Presencia en **1** Municipio.

Se realizará la entrega solidaria y gratuita de **Mas de 7 mil** Prótesis Dentales



Se realizarán mas de **350 mil** atenciones odontológicas en primer nivel

Mas de 160 mil personas se beneficiarán con promoción y educación en Salud Oral



PROGRAMA NACIONAL DE SALUD RENAL

Del 1 de Enero a la fecha se han atendido a mas de **4 mil** pacientes con hemodiálisis gratuita con una inversión de más de Bs. **65 millones**.

Se beneficio a **250** pacientes trasplantados con dotación gratuita de medicamentos inmunosupresores

Se beneficio a **1** paciente con **trasplante renal gratuito** y se están preparando a **20** pacientes para acceder al trasplante renal

Se realizaran campañas y capacitaciones para la detección precoz de la ERC a nivel Nacional, así como la implementación del: **“PLAN NACIONAL PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA POR CURSO DE LA VIDA 2025 - 2030”**



Durante la Gestión 2025 se beneficiara a mas **7 mil** pacientes con hemodialisis Gratuita en marco al SUS con una inversion de mas de **Bs. 500 millones**

Se beneficiara a mas de **265** pacientes con dotación de medicamentos inmunosupresores con una inversión de mas de **Bs. 4 millones**

Se realizarán **15** trasplantes renales gratuitos con una inversión de mas de **Bs. 3 millones**



Del 1 de Enero a la fecha, se han realizado **4,143** atenciones de Medicina Tradicional y se ha otorgado el registro sanitario a **4** productos naturales para su incorporación en el Listado de Productos del SUS.

Se realizarán mas de **100 mil** atenciones de Medicina Tradicional



Se matriculará a **700** prestadores de Medicina Tradicional

Se habilitarán **4** Laboratorios Artesanales con autorización de la AGEMED y se otorgará el registro sanitario a **15** productos naturales para su inclusión en el Listado de Productos del SUS



PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS – LEPROA

Del 1 de Enero a la fecha, se ha realizado la **dotación gratuita de medicamentos** para el tratamiento de la lepra y para profilaxis post exposición, según requerimiento de los Programas Departamentales de Control de Lepra.

Se ha coadyuvado en actividades de promoción realizadas en conmemoración al Día Mundial de Lucha contra la Lepra.

Se prevé detectar y diagnosticar aproximadamente **45 casos nuevos** de lepra en todas sus formas clínicas a nivel nacional



Se brindará cobertura al **100%** de los casos activos, con la dotación gratuita de **960 blísteres** de tratamiento multimedicamentoso para lepra a nivel nacional

Se entregará gratuitamente medicamentos para profilaxis post exposición beneficiando aproximadamente a **450 personas (contactos de casos de lepra)**



PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS - TUBERCULOSIS

Del 1 de Enero a la fecha, se han captado 1,613 casos de Tuberculosis,

Presencia en **339** Municipios.

Se captará y diagnosticará a **124,492** casos de TB presuntiva



Se realizará tratamiento a **12.494** pacientes con Tuberculosis

Se realizará tratamiento preventivo a **1,192** en menores de 5 años y **2,862** personas que viven con VIH



PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS – ITS/VIH/SIDA-HV

Del 1 de Enero a la fecha, se han captado **615** casos de VIH de los cuales **295** habrían iniciado su tratamiento antirretroviral.

Presencia a nivel nacional.

Se realizará **600.000** pruebas de VIH a nivel nacional



Se estima un total de **3.600** casos diagnosticados de VIH en la gestión 2025

Se prevé lograr que **3.420** personas con diagnóstico de VIH inicien de forma oportuna su tratamiento antirretroviral.



PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN

El Programa Ampliado de Inmunización ejecutó **Bs. 85,254** del 1 de Enero a la fecha en:

- Pago de procesos gestión 2024
- Pago de Seguimiento a campañas de vacunación
- Pago de servicios básicos

Alcanzar al 90% en las coberturas de vacunación en menores de 5 años



Se desarrollará e implementará el Registro Nominal de Vacunación electrónica 2.0 en los 9 departamentos

Fortalecer a más de 3.000 personas en salud en la norma técnica del PAI



Del 1 de Enero a la fecha, se han realizado **1.496** atenciones oftalmológicas en los servicios especializados dependientes del PNFRFSS.

17 convenios vigentes con Municipios, Gobiernos Autónomos Regionales y Departamentales.

Se implementará el estudio RAAB 2025 en Bolivia



Se realizará la **“Cruzada Contra la Ceguera” Mira-Bolivia 2025**, se proyecta un incremento del 20% en el número de atenciones y cirugías oftalmológicas de Catarata y Pterigión, en comparación con gestiones anteriores.

Se realizará encuestas de base poblacional de Tracoma en 2 regiones : Red de Salud Cordillera-Santa Cruz, Red de Salud Indígena-Cochabamba



PROGRAMA NACIONAL DEL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN EN SALUD PN - SUIS

Del 1 de Enero a la fecha, se cuenta con el registro actualizado 2024 de la capacidad instalada de los establecimientos de salud del país en el *Sistema del Registro Único de Establecimientos de Salud (RUES 3.0)*, alcanzando una cobertura del 93% a nivel nacional (97% público, 96% seguridad social y 70 % privado) de un total de 4.286 establecimientos de salud.

Se ejecutara Pilotaje del Sistema Integrado de Vigilancia Epidemiológica (SIVE) V.2 para la notificación de enfermedades sujetas a vigilancia

Se Elaborará el Plan de Salud Digital



Se Implementará el Sistema de Agendamiento de Citas Médicas, Referencias, Transferencias, Contrarreferencias y Registro Diario de Camas

Se desarrollará una Aplicación móvil para información de componentes de la Historia Clínica resumida



UNIDAD DE REGULACION DE GESTION HOSPITALARIA

Del 1 de Enero a la fecha,
se realizo:

Con la elaboración de
Informes Técnicos para el
requerimiento de recursos
humanos para hospitales
de 2do, 3er nivel e institutos
de 4to nivel, según plan de
puesta en marcha

Se logrará la aprobación y
publicación del Modelo de
Gestión Hospitalaria para los
**Hospitales de 2do, 3ro e
Institutos de 4to Nivel en Salud**



Se logrará la
aprobación y
publicación del
Reglamento General
de Hospitales para los
**Hospitales de 2do, 3ro
e Institutos de 4to Nivel
en Salud**

Se lograra la Validación Interna
y actualización de la **Norma de
Caracterización de Hospitales
de 2do Nivel en Salud**



Equipamiento licitado en la gestión 2024 y en proceso de entrega a beneficiarios finales en la gestión 2025: Bs. 29.060.618

EQUIPOS DE LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR



Bs 5.300.646

Para 10 laboratorio de biología molecular en 7 departamentos del país.

KIT DE EXTRACCION DE ACIDOS NUCLEICOS



Bs 5.164.514

Para INLASA en el departamento de La Paz

TERMOCICLADORES



Bs 1.208.999

Para INLASA en el departamento de La Paz





Equipamiento en proceso de entrega en la gestión 2025: Bs. 29.060.618

ECÓGRAFOS PORTÁTILES



Bs 10.766.917

Para 49 Establecimientos de Salud en 46 municipios de los 9 departamentos.

EQUIPOS DE ESTERILIZACIÓN



Bs 2.013.462

Para 18 Establecimientos de Salud en 17 municipios en los 9 departamentos.

EQUIPOS DE LABORATORIO



Bs 4.606.080

Para 32 Establecimientos de Salud en 30 municipios en los 9 departamentos



Equipamiento en proceso de licitación en la gestión 2025: Bs. 97.200.000

TOMÓGRAFOS



Bs 82.800.000

Para 6 Hospitales de Tercer Nivel en
4 departamentos.

EQUIPOS DE RAYOS X



Bs 14.400.000

Para 12 Establecimientos de Salud
en los 9 departamentos





Equipamiento previsto para entregar el 2025: Bs. 174.767.315

Equipos de laboratorio



Bs 21.371.294

Para 17 EESS, INLASA y AGEMED.
En 9 departamentos del país.

Equipos de Imagenología



Bs 101.967.314

Para 285 EESS, en 214 municipios.

UTI's Neonatales



Bs 40.493.887

Para 19 EESS, en 12 municipios.

Equipamiento para el INO



Bs 239.997

Autoclave Portátil, Electrocardiógrafo
de 12 canales, Monitor
Multiparamétrico y Lámpara Cialítica.

Repuestos ofimáticos



Bs 134.298

Para el SUIS y 5 EESS de Bancos de
leche.

Equipos ofimáticos



Bs 10.560.524

Para el SUIS, Bancos de Leche,
Messuti, Fray quebracho , INLASA y
Epidemiología.





Medicamentos previstos para entregar el 2025: Bs 43.133.779

Heparina



Bs 1.522.920

30.000 Viales de Heparina a Nivel Nacional.

Medicamentos Alto Sur



Bs 625.247

103 tipos de medicamentos para el Hospital El Alto Sur.

Medicamentos Cáncer, Renal y SUS



Bs 40.985.611

4 tipos de medicamentos para cáncer, 2 tipos para salud renal, y 49 tipos para el SUS.

Servicios de Hemodiálisis 2025: Bs 222.150.480

Servicios de Hemodiálisis



Bs 222.150.480

Pago de servicios de hemodiálisis para 2.500 pacientes aproximadamente.

Comprometido acumulado hasta el 2025:

Se estima un total acumulado 2023-2024-2025 (ejecutado + comprometido con contrato) hasta finales del 2025 de Bs. 932.960.000, es decir el 56% del Crédito serán ejecutados/comprometidos hasta fines de la presente gestión.

EJE IV
ATENCIÓN INMEDIATA A EVENTOS
ADVERSOS



ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL PARA LA INFLUENZA PROGRAMADOS PARA LA GESTIÓN 2025

- Se capacitará al personal de Salud a nivel nacional, acerca de las enfermedades respiratorias, (IRAs, IRAG, COVID-19 Y OVRs).
- Se coordinará con el nivel nacional y subnacional (GAMs, GADs) de acuerdo a los niveles de complejidad y competencias, para cubrir las necesidades en cuanto a tratamiento y diagnóstico.
- Se fortalecerá a la Red de Vigilancia Centinela de Influenza con capacitación y dotación de medicamentos, reactivos e insumos para un tratamiento y diagnóstico oportuno.
- Se coordinará con los Servicios Departamentales de Salud (SEDES) para reforzar las medidas de prevención y control ante enfermedades respiratorias, como ser; uso de mascarilla, lavado de manos y otros





VIGILANCIA Y CONTROL DEL DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS EN BOLIVIA

OBJETIVO

Fortalecer las acciones de prevención y control de las Arbovirosis (Dengue, Chikungunya y Zika), y coadyuvar con los gobiernos departamentales y municipales en el control de brotes en los municipios de alto riesgo en el marco de la Estrategia Nacional EGI – Arbovirosis.





ACCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL POR BROTE O EPIDEMIA DE DENGUE Y OTRAS ARBOVIROSIS

- Se fortalecerá la capacidad del personal de salud para el diagnóstico oportuno y el tratamiento adecuado.
- Se realizará la supervisión de establecimientos de salud para garantizar el adecuado triaje, la atención y manejo de pacientes.
- Se fortalecerá del diagnóstico laboratorial con entrega de reactivos e insumos a los laboratorios de la red de Arbovirosis a nivel nacional.
- Se reforzará la promoción de la salud y la comunicación de riesgo mediante la dotación de material IEC «Semana del Mosquito».
- Vigilancia epidemiológica y entomológica continua, intensificándose en periodos epidémicos.
- Se realizará la conformación de equipos integrales de respuesta rápida.
- Se realizará la actualización y difusión de las Normas de diagnóstico y manejo clínico de las Arbovirosis (dengue, chikungunya y zika).





ACIONES A REALIZAR COMPONENTE MIV (MANEJO INTEGRADO DE VECTORES)

- Se realizara la dotación de insecticidas, biolarvicidas, ropa de trabajo, materiales entomológicos a los 8 departamentos endémicos a las ETVs
- Se realizara la implementación de métodos de vigilancia entomológica y manejo integrado del vector *anopheles darlingi* en la amazonia boliviana
- Se realizara el monitoreo y seguimiento a las acciones de control químico con rociado de viviendas intra y peridomicilio del mosquito adulto (*anopheles darlingi*)
- Se realizara la estratificación de áreas de riesgo entomológico para *Aedes aegypti* mediante la vigilancia entomológica por ovitrampas.
- Se realizara el monitoreo a la implementación de los mosquiteros impregnados con PVO para el control de flebotomos transmisores de la leishmaniasis.





ACIONES A REALIZAR COMPONENTE MIV (MANEJO INTEGRADO DE VECTORES)

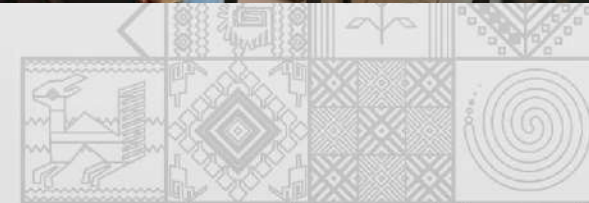
- Se realizara la propuesta técnica para implementar el plan estratégico vectorial del *Triatoma infestans* transmisor de Chagas
- Se realizara la elaboración de guía de vigilancia entomológica y control integrado del vector *Anopheles darlingi* transmisor de la malaria
- Se realizara la elaboración de guía de vigilancia entomológica de triatominos transmisor de Chagas.
- Se realizara la elaboración de guía de vigilancia entomológica de *Aedes aegypti* transmisor de las arbovirosis
- Se realizara el apoyo en el control de brotes de enfermedades transmitidas por insectos vectores.





TAREAS A REALIZARSE POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ENFERMEDADES EMERGENTES Y REEMERGENTES

- Se fortalecerá la capacidad de respuesta del personal de salud con capacitaciones sobre el diagnóstico clínico y el tratamiento de Oropouche de manera virtual. Continuidad de los 300 profesionales capacitados.
- Se realizará el fortalecimiento al CENETROP 22.000 Bs con INLASA 28.400 Bs para compra de reactivos para el diagnóstico de las Arbovirosis emergentes (Oropouche) y reemergentes (Mayaro).
- Se mejorará la capacidad de diagnóstico diferencial de las Arbovirosis a los Líderes clínicos de Dengue. Dar continuidad a la red de 366 líderes en el manejo clínico de Arbovirosis de manera virtual y presencial.





ACCIONES A REALIZAR COMO PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION

- Mantener la erradicación de la poliomielitis y la eliminación del sarampión, rubeola y síndrome de rubeola congénita en Bolivia.
- Asegura el abastecimiento de vacunas, jeringas e insumos del esquema de vacunación para los 4.166 establecimientos de salud de todo el territorio nacional.
- Asegurar el abastecimiento de reactivos para la vigilancia de la Enfermedades Inmunoprevenible en los laboratorios de referencia nacional CENETROP y INLASA.
- Disponibilidad de Brigadas Especiales de Acción Rápida para realizar la investigación de sospechosos de la enfermedades inmunoprevenibles.
- Fortalecimiento del talento humano referente a:
 - ✓ Vigilancia de las enfermedades prevenibles por vacunación
 - ✓ Respuesta inmediata y control de brotes de enfermedades prevenibles por vacunación.

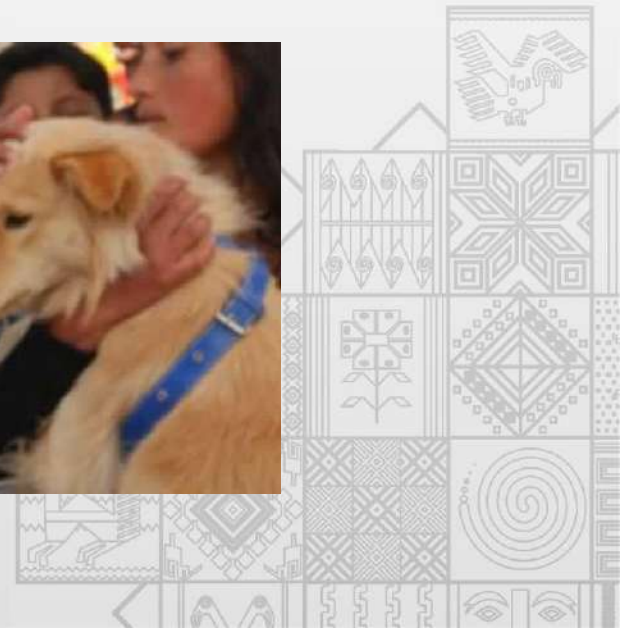


13/04/2025 09:08



ACCIONES A REALIZAR COMO PROGRAMA DE ENFERMEDADES ZONOTICAS OFIDIOS Y PONZOÑOSOS

- Dotación de Vacunas Antirrábicas de uso humano y veterinario a los 9 SEDES, para realizar la distribución oportuna a Gerencias de Red de Salud y Establecimientos de Salud para la prevención y control de la rabia humana y canina.
- Fortalecimiento a la vigilancia activa en coordinación con Responsables Departamentales de Zoonosis (SEDES) y Centros municipales de Zoonosis (CEMZOOs), para las acciones de control y prevención de rabia.
- Capacitación y retroalimentación a personal de Salud de los protocolos de atención de pacientes y el manejo de control de foco (rábico), según normativa del MSyD.
- Monitoreo y seguimiento a las medidas preventivas de la rabia humana en Gerencias de Redes de Salud y Establecimientos de Salud, en coordinación con los SEDES.
- Identificación de áreas de riesgo para la intervención con la vacunación sectorizada, focalizada y comunicación de riesgo dirigido a la población y ante cualquier contacto directo con algún animal sospechoso a rabia.





PROGRAMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN SALUD

Del 13 de enero a marzo, se han realizado **4.149** atenciones médicas.

Con presencia en **21 municipios** con eventos adversos:

- 15 municipios con inundaciones
- 3 municipios con riadas
- 1 municipio con deslizamiento
- 2 municipio con mazamorra

Se capacitará a **300** profesionales de salud en Gestión de Riesgos



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

Se realizarán **18.000** Atenciones Médicas de población afectada y damnificada por eventos adversos

Realizaremos un total de **40** evaluaciones de Planes de Contingencia de salud ante eventos adversos



ACTIVIDADES EJECUTADAS A MARZO DEL 2025

DESLIZAMIENTO

Departamento	Municipio	Cantidad de atenciones realizadas
La Paz	La Paz	204

MAZAMORRA

Departamento	Municipio	Suma de Número de atenciones
La Paz	La Paz	4
Potosí	Llallagua	102
TOTAL		106

RIADA

Departamento	Municipio	Suma de Número de atenciones
La Paz	Caranavi	14
	La Paz	62
	Quime	207
TOTAL		283

INUNDACIONES

Departamento	Municipio	Suma de Número de atenciones
Beni	Loreto	240
	Reyes	477
	Riberalta	275
	Rurrenabaque	174
	San Borja	935
	San Ignacio de Moxos	83
	Trinidad	219
La Paz	Ixiamas	16
	Tipuani	480
Pando	Cobija	11
Santa Cruz	El Puente	19
	Pailón	201
	Cotoca	129
Tarija	Villa Montes	38
	Yacuiba	259
TOTAL		3.556

6
DEPARTAMENTOS
BENEFICIADOS

21
MUNICIPIOS
BENEFICIADOS

**TOTAL ATENCIONES
REALIZADAS
4.149**



EJE V

ENCUESTA DE DEMOGRAFIA Y SALUD



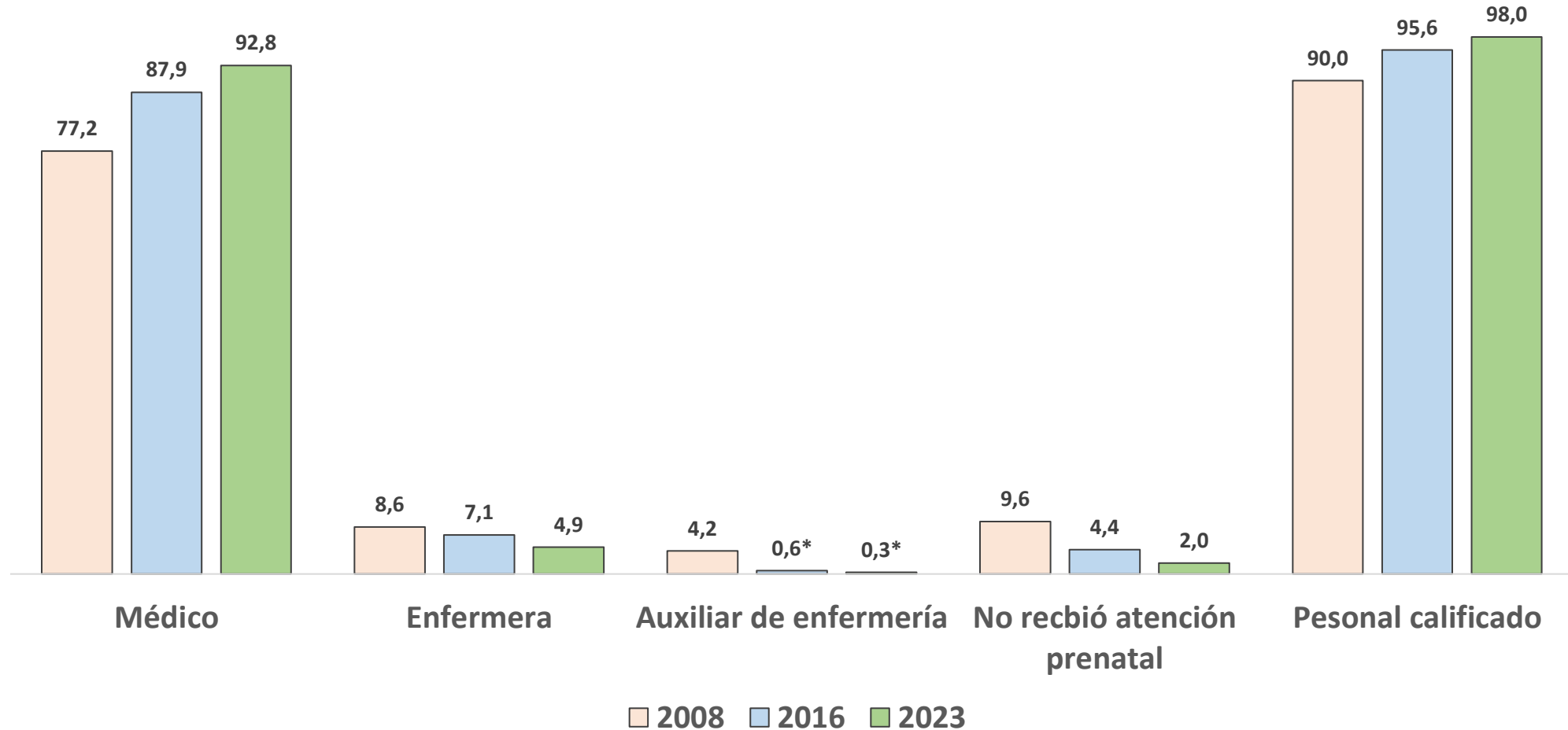
FICHA TÉCNICA ENCUESTA DE DEMOGRAFÍA Y SALUD 2023

CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
Operación estadística	Encuesta de demografía y salud 2023
Objetivo General	Proporcionar estadísticas e indicadores demográficos y de salud de la población boliviana en el marco de las normas y la estructura del estado, necesarias para la formulación, evaluación, seguimiento de políticas públicas y diseño de programas comprendidos en el pdes y la agenda patriótica 2020 – 2025.
Marco Muestral	Marco geoespacial desarrollado a partir de la actualización cartográfica multipropósito (acm), del censo nacional de población y vivienda 2012 y del censo nacional agropecuario 2013.
Diseño muestral	Muestreo probabilístico, estratificado y bietápico. sub-muestra de viviendas para la recolección de información de hombres elegibles y aplicación de la prueba de hemoglobina.
Tamaño de muestra	19.061 viviendas distribuidas en 1.190 upm. cada upm 16 viviendas.
Cobertura geográfica	Nacional, urbana - rural y departamental.
Población objetivo	Población de mujeres en edad fértil de 12 a 49 años. hombres de 15 a 64 años. menores de seis años.
Nivel de desagregación	Nacional, urbana - rural y departamental. las estimaciones están sujetas a evaluación de los errores muestrales correspondientes.
Tipo de informante	Directo
Técnica para la recolección de datos	Capi (computer-assisted personal interviewing) o entrevista asistida por ordenador. dispositivos móviles – tablet (cuestionarios electrónicos)
Operativo de campo	cuatro meses



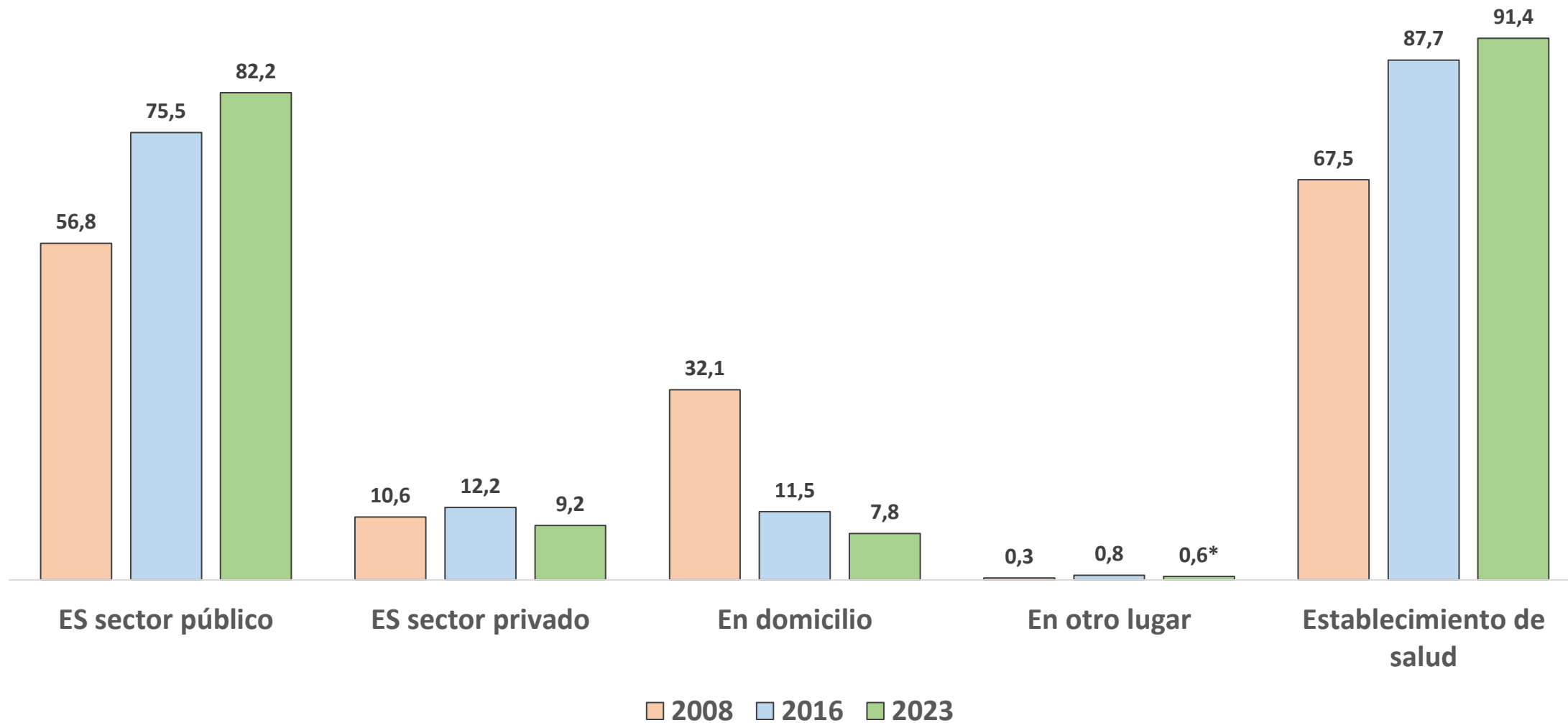


COBERTURA DE CONTROL PRENATAL POR TIPO DE PERSONAL CALIFICADO QUE PROPORCIONÓ LA ATENCIÓN ENDSA 2008 Y EDSA 2016 Y 2023 (En porcentaje)



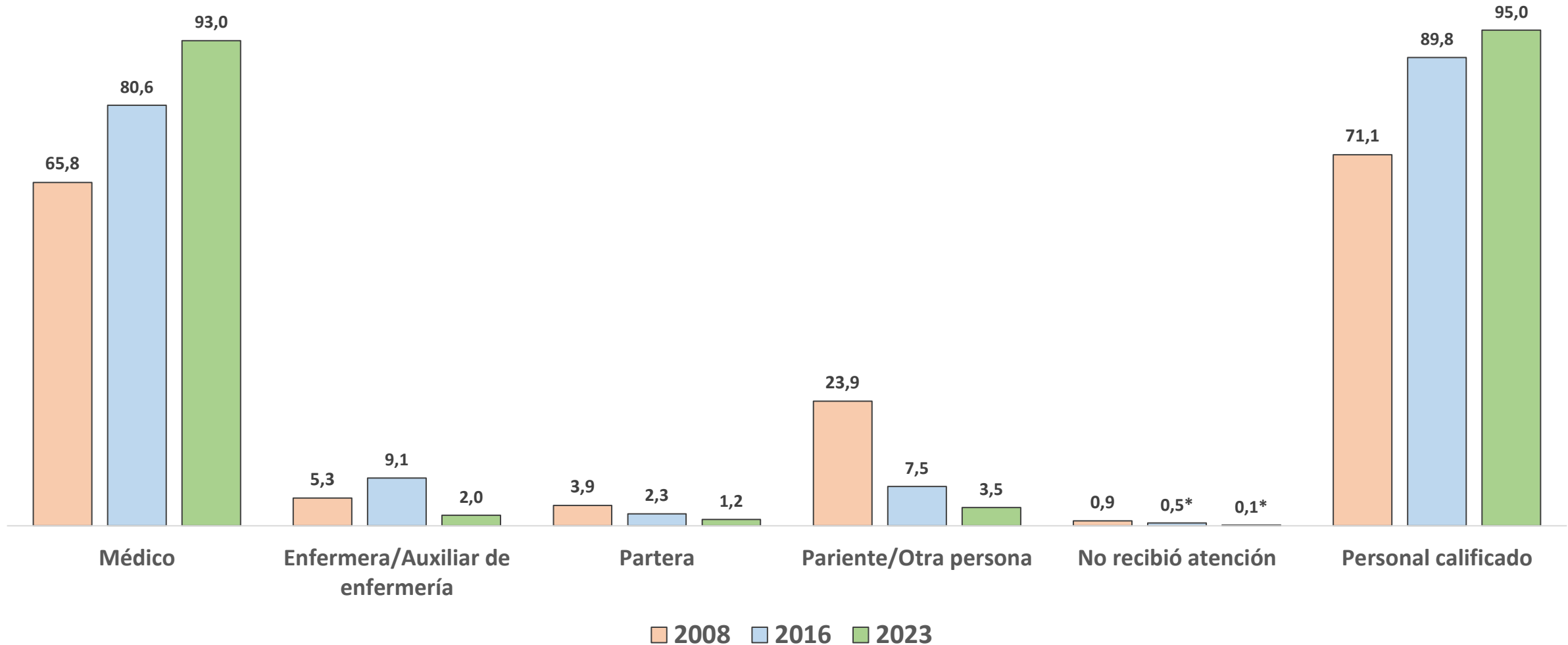


COBERTURA DE ATENCION DE PARTOS POR LUGAR DE OCURRENCIA DEL PARTO ENDSA 2008 Y EDSA 2016 Y 2023 (En porcentaje)



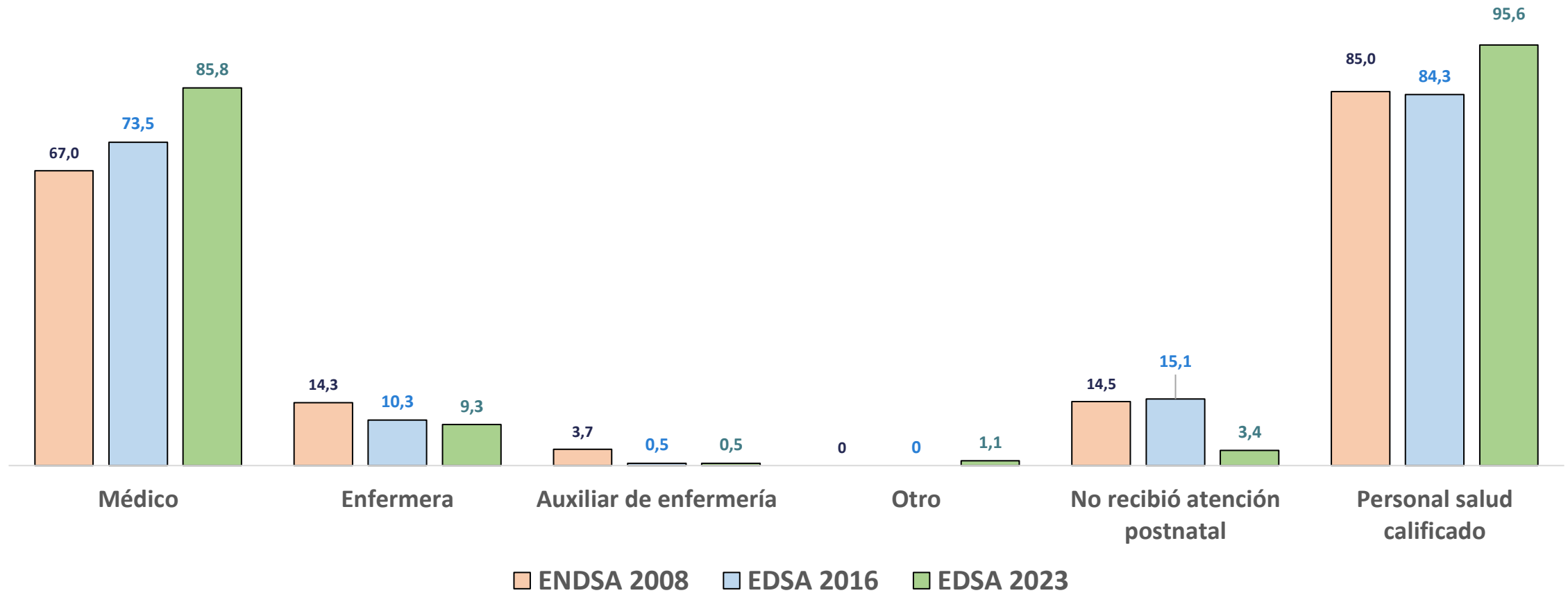


COBERTURA DE ATENCIÓN DE PARTOS POR PERSONA QUE PROPORCIONÓ LA ATENCIÓN DEL PARTO, ENDSA 2008 Y EDSA 2016 Y 2023 (En porcentaje)





COBERTURA DE CONTROL POSPARTO POR PERSONA QUE PROPORCIONÓ ATENCIÓN POST NATAL ENDSA 2008 Y EDSA 2016 Y 2023 (En porcentaje)



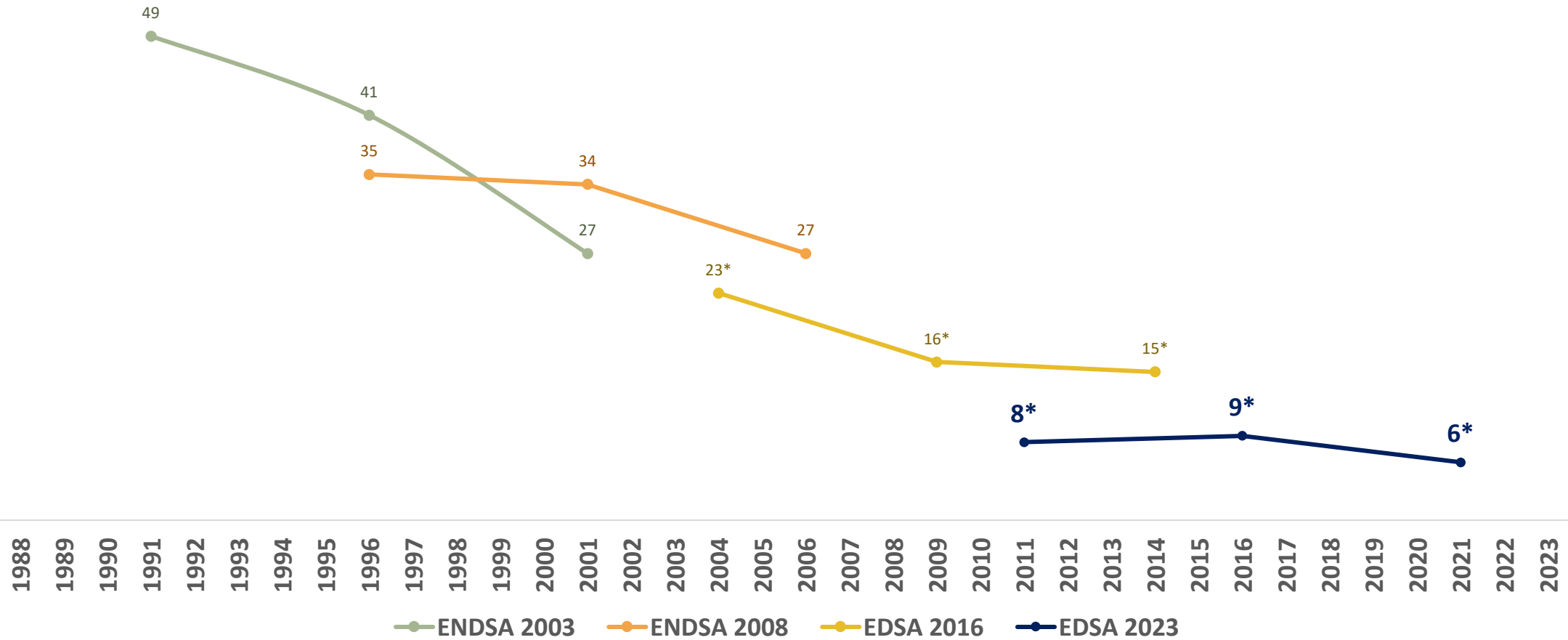
Fuente: Encuesta de Demografía y Salud 2023

Personal calificado considera médico, enfermera y auxiliar de enfermería

El control postnatal considera aquellas mujeres que tuvieron su primer parto hasta los 41 días después del parto.

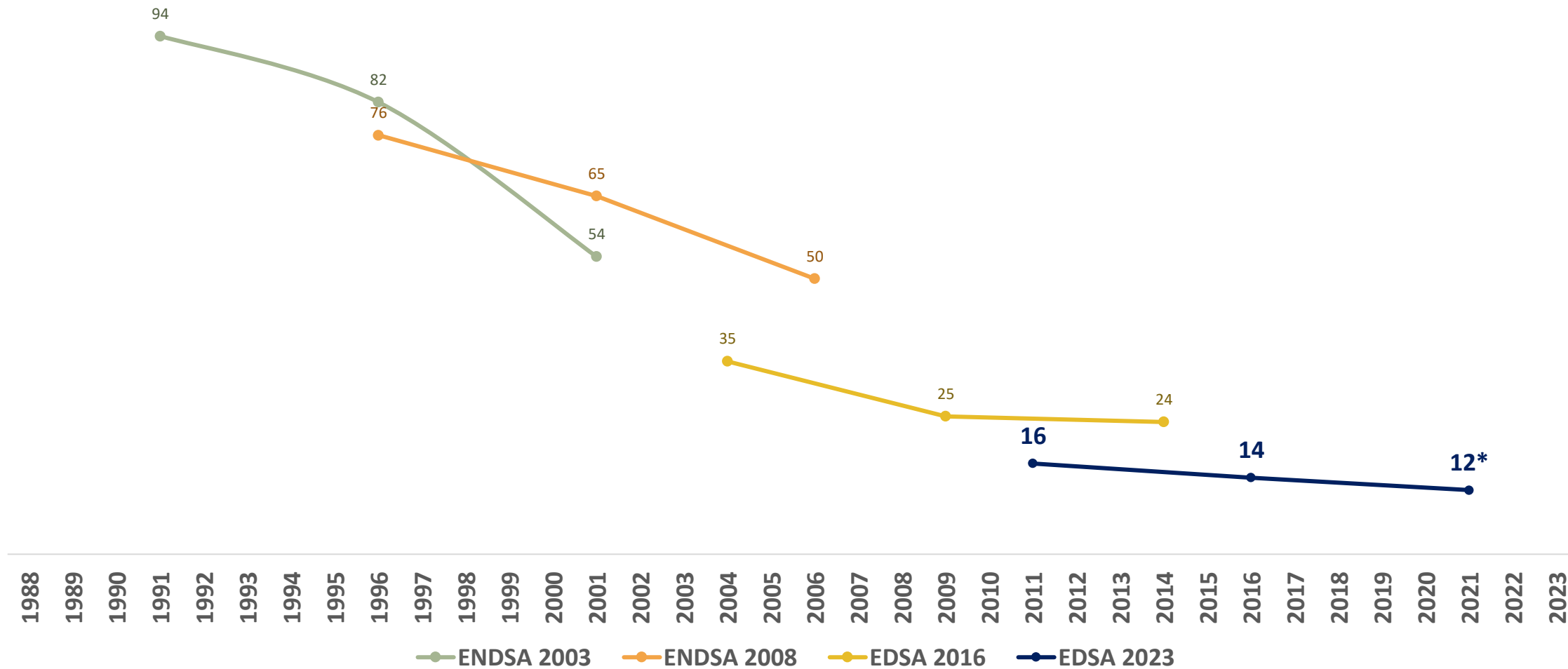


MORTALIDAD NEONATAL (MN) PARA LOS TRES ÚLTIMOS QUINQUENIOS ENDSA 2003 Y 2008, EDSA 2016 Y 2023 (Tasa por 1000 nacidos vivos)





MORTALIDAD INFANTIL (1Q0) PARA LOS TRES ÚLTIMOS QUINQUENIOS ENDSA 2003 Y 2008, EDSA 2016 Y 2023 (Tasa por 1000 nacidos vivos)



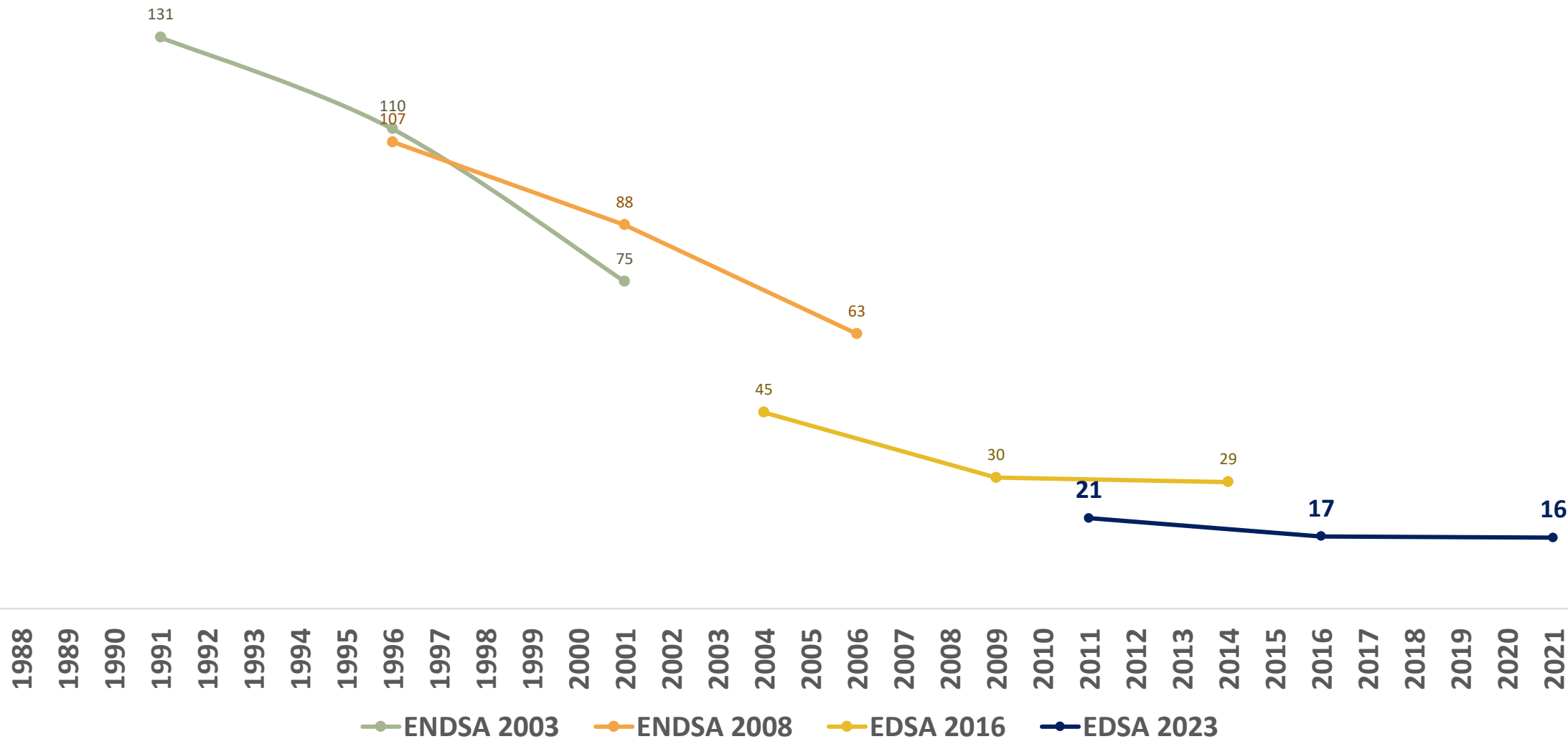
Fuente: Encuesta de Demografía y Salud 2023

(*) Coeficiente de variación superior al 20%, emplear de forma referencial.



MORTALIDAD EN LA NIÑEZ MENOR DE 5 AÑOS (5Q0) PARA LOS TRES ÚLTIMOS QUINQUENIOS ENDSA 2003 Y 2008, EDSA 2016 Y 2023

(Tasa por 1000 nacidos vivos)

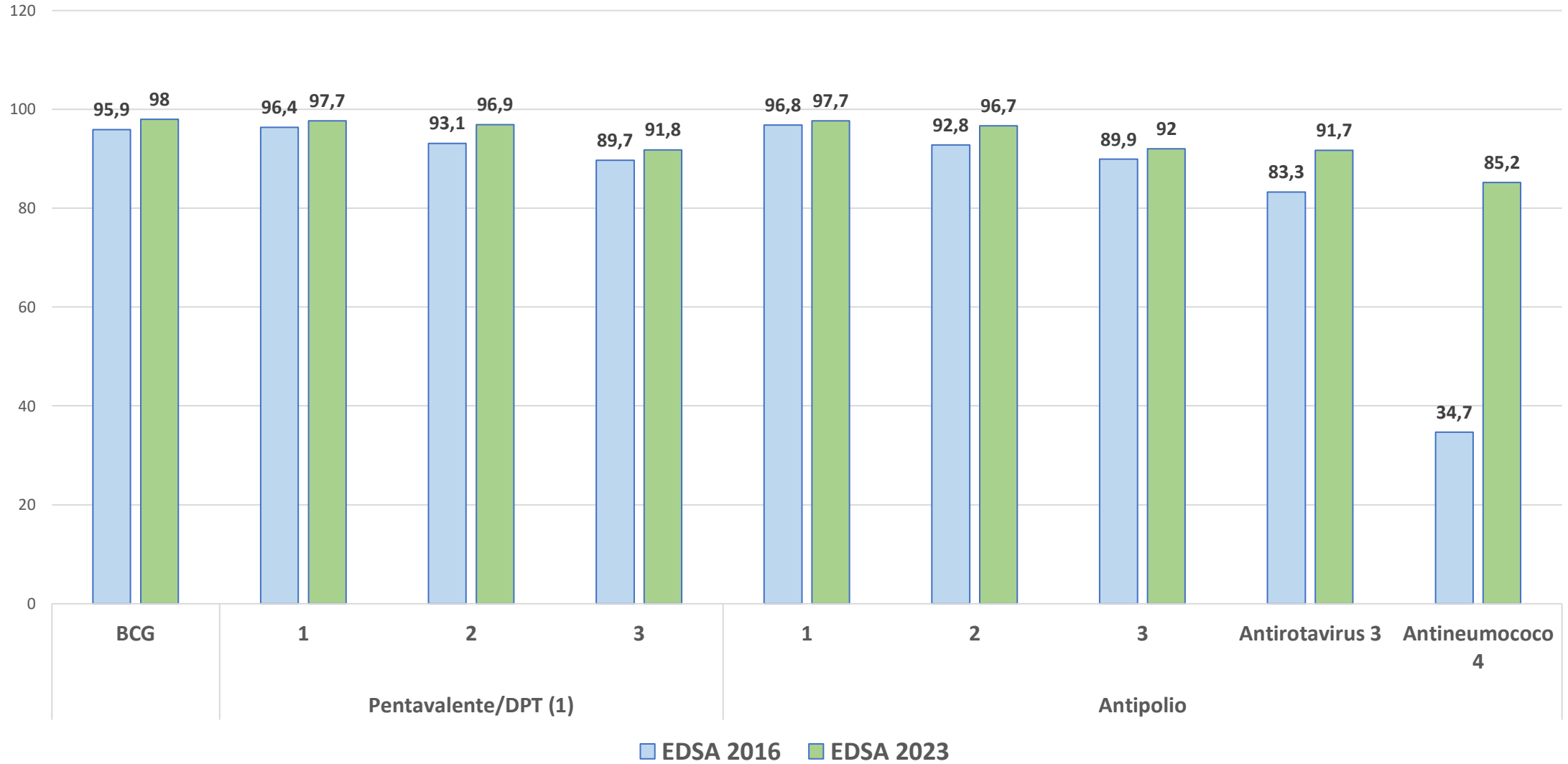




NIÑAS Y NIÑOS DE 18 A 59 MESES DE EDAD QUE RECIBIERON VACUNAS DE FORMA OPORTUNA ANTES DE LOS 18 MESES DE EDAD

EDSA 2016 Y 2023

(En porcentaje)

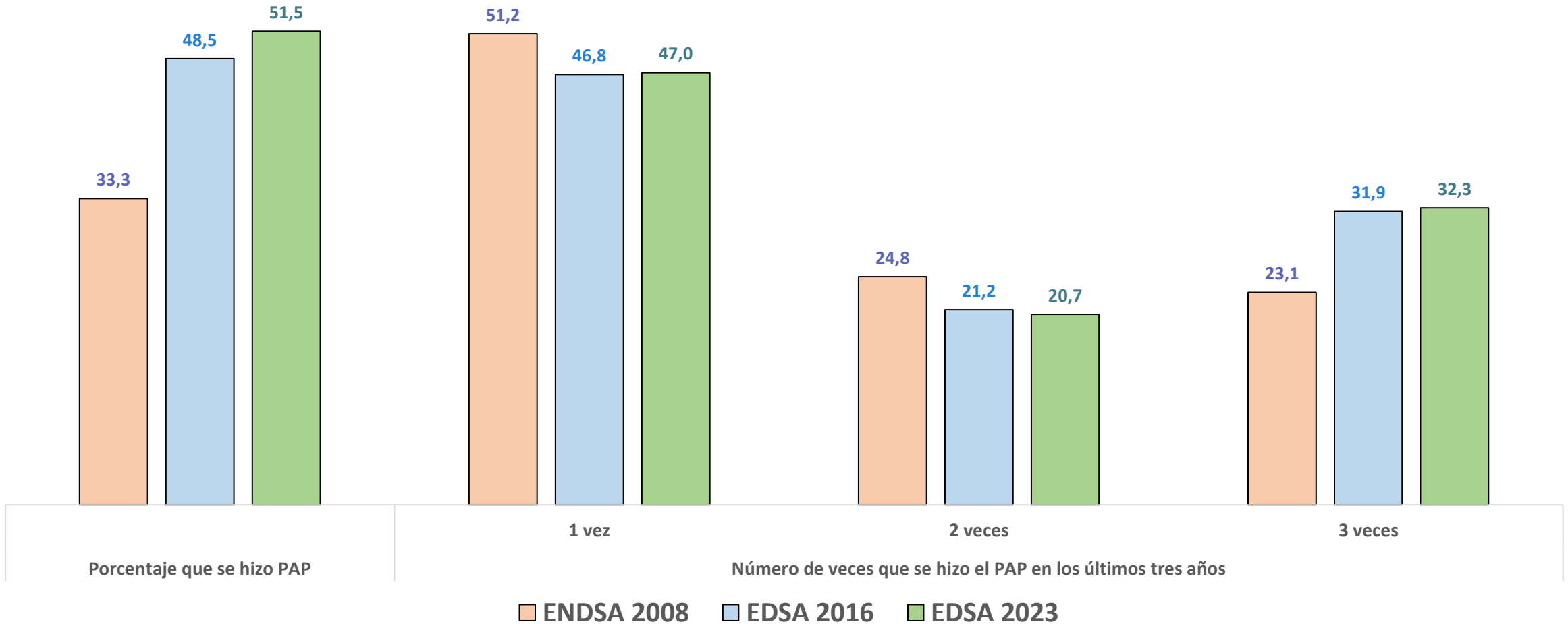


Fuente: Encuesta de Demografía y Salud 2023

(1) Considera todas las vacunas considera el anterior esquema de vacunación.

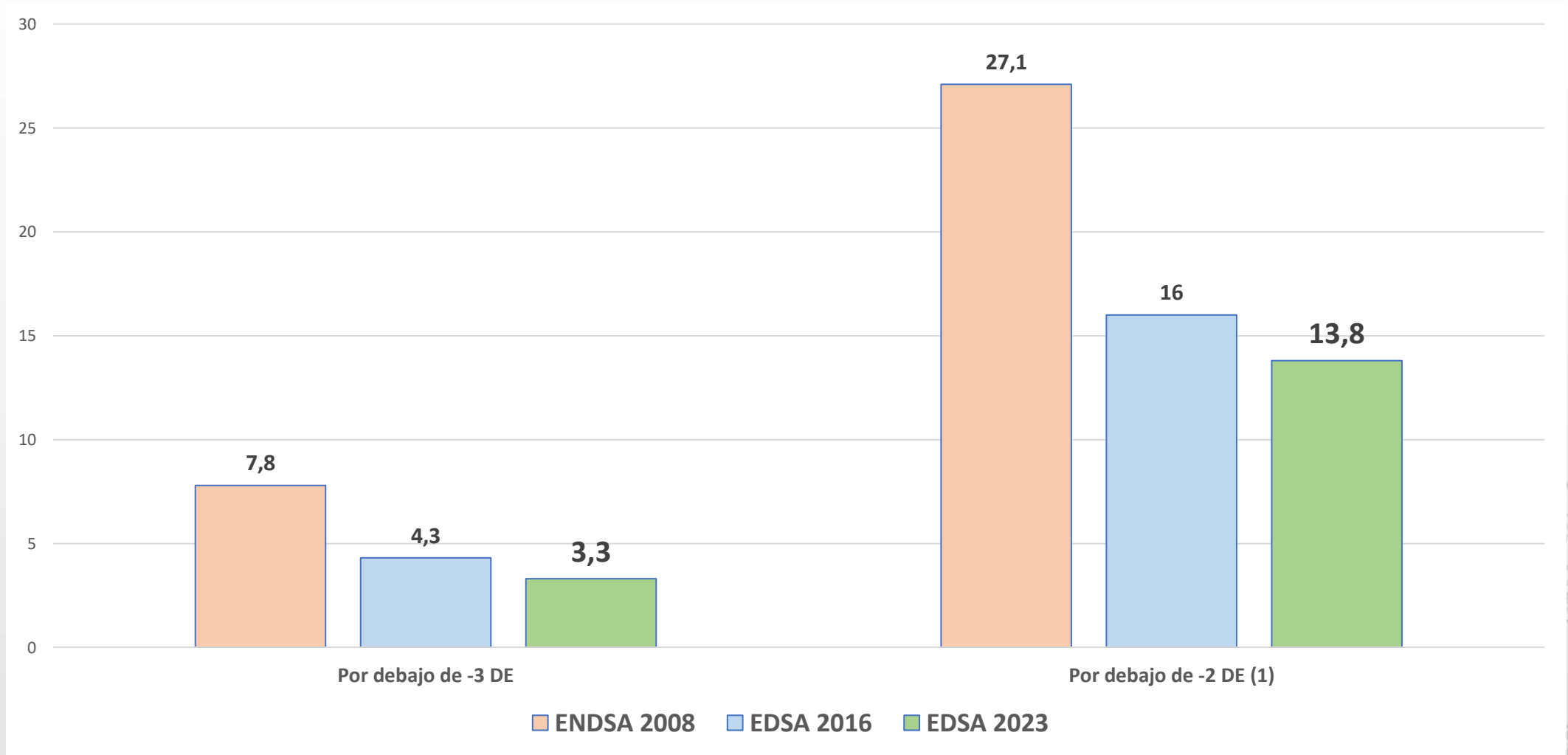


MUJERES DE 15 A 49 AÑOS QUE SE HICIERON PRUEBA DE PAP ENDSA 2008 Y EDSA 2016 Y 2023 (En porcentaje)





PORCENTAJE DE NIÑAS Y NIÑOS NIÑAS(OS) MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA ENDSA 2008, EDSA 2016 Y 2023 (En porcentaje)

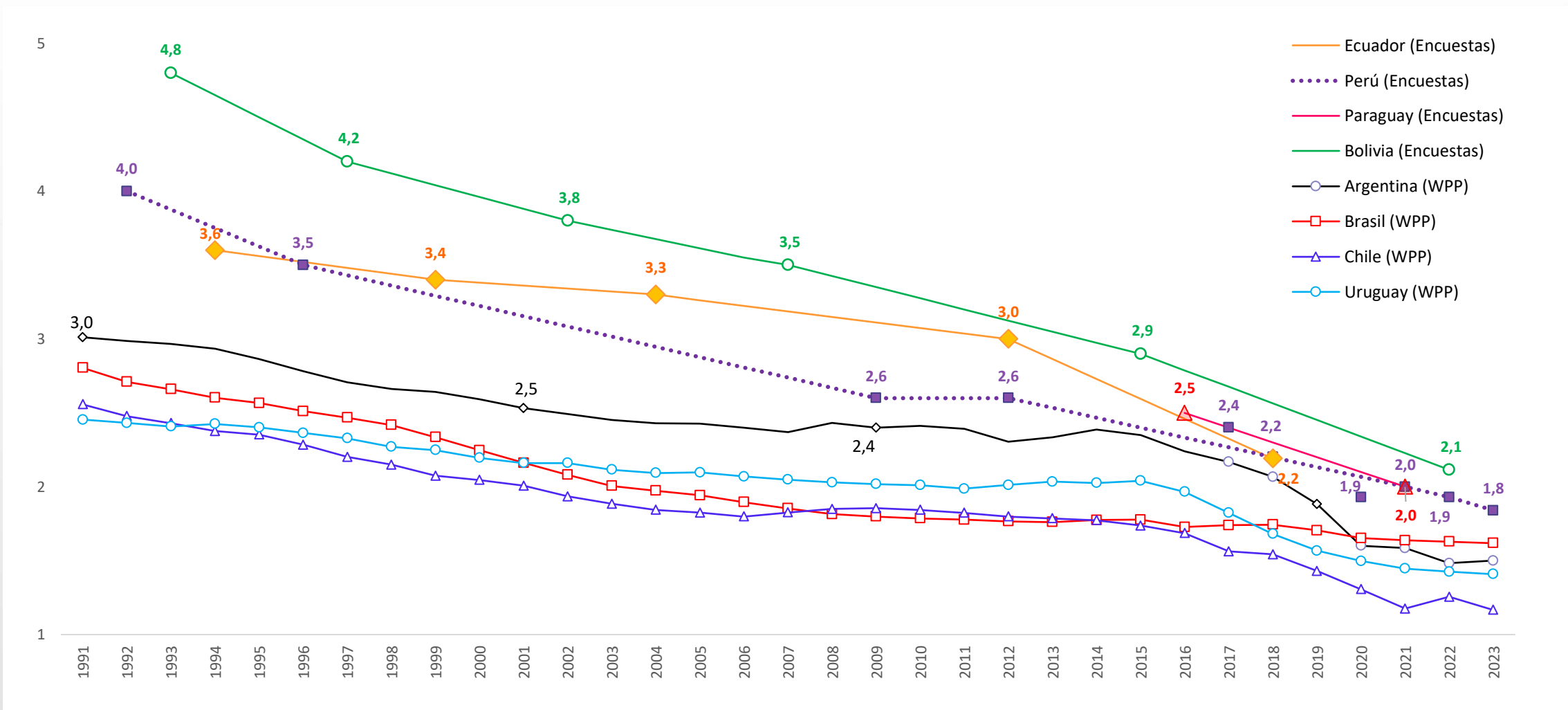


Fuente: Encuesta de Demografía y Salud 2023

(1) Incluye niños y niñas que están -3 desviaciones estándar (DE) por debajo de la mediana de los patrones de crecimiento.



PAÍSES DE LA REGIÓN: EVOLUCIÓN DE LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD (Nacimientos por mujer)



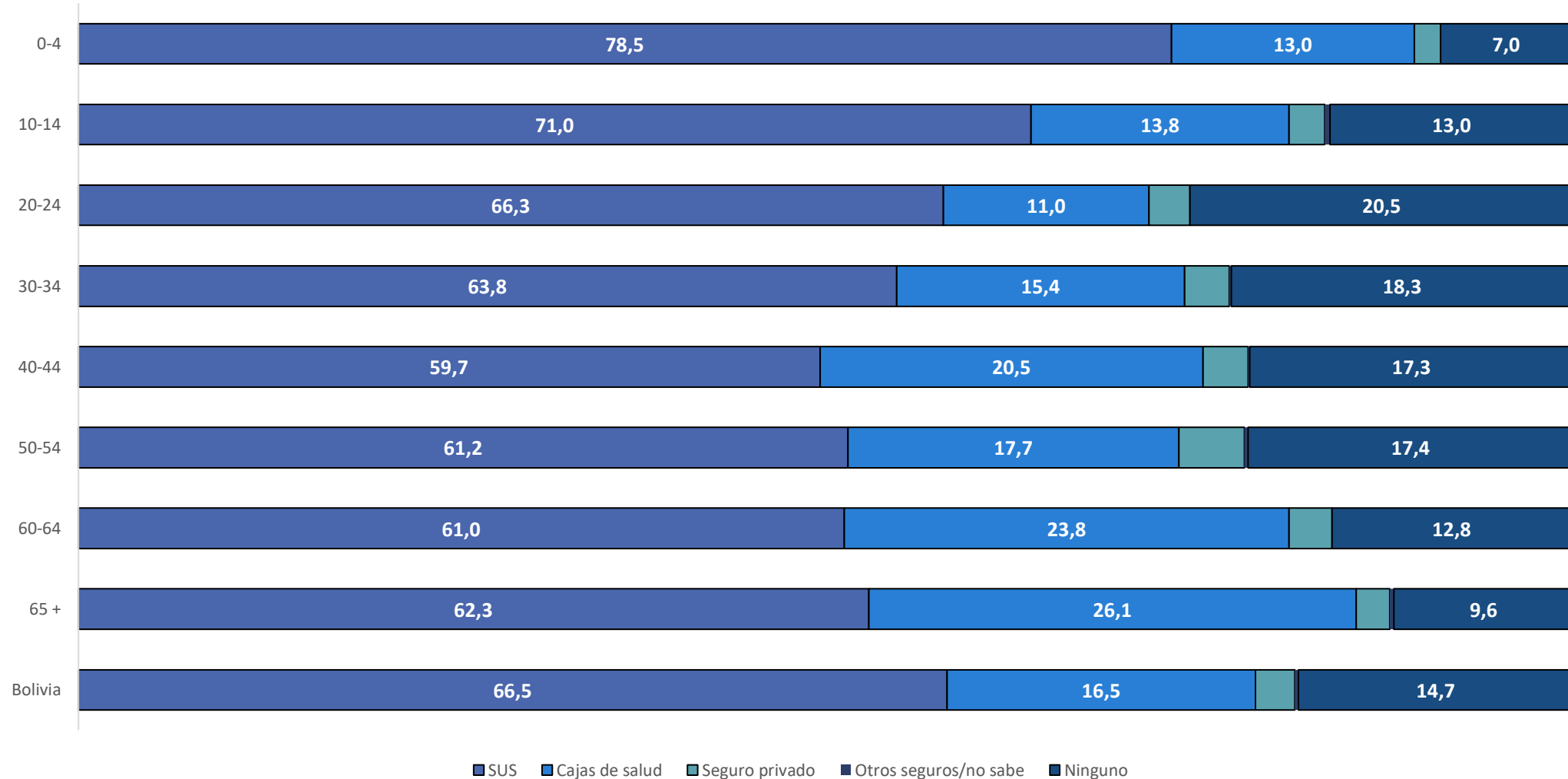
Fuente: Encuesta de Demografía y Salud 2023

(1) Incluye niños y niñas que están -3 desviaciones estándar (DE) por debajo de la mediana de los patrones de crecimiento.



BOLIVIA: TOTAL DE LA POBLACIÓN POR TIPO DE AFILIACIÓN A SEGURO DE SALUD, SEGÚN QUINQUENIOS DE EDAD SELECCIONADOS, EDSA 2023

(En porcentaje)





EJE VI
ESTAMOS CONTRUYENDO DEPORTES



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
SALUD Y DEPORTES

PROYECTO DE INCENTIVO AL ALTO RENDIMIENTO - SUEÑO BICENTENARIO



Sueño BICENTENARIO



INVERSIÓN TOTAL:

Mas de Bs 20 millones





BENEFICIARIOS DE LAS CATEGORIAS

CATEGORÍA ALTO RENDIMIENTO		
Nº	DISCIPLINA DEPORTIVA	CUPOS
1	ATLETISMO	5
2	NATACIÓN	5
3	RAQUETBOL	5
4	TENIS	5
SUB TOTAL		20

CATEGORÍA TALENTO DEPORTIVO		
Nº	DISCIPLINA DEPORTIVA	CUPOS
1	DEPORTES DE CONJUNTO	30
2	DEPORTES INDIVIDUALES - Análisis Comisión Técnica	10
SUB TOTAL		40

CATEGORÍA NIVEL COMPETITIVO		
Nº	DISCIPLINA DEPORTIVA	CUPOS
1	BADMINTON	2
2	BOXEO	2
3	CANOTAJE	2
4	CICLISMO	2
5	ECUESTRES	2
6	ESGRIMA	2
7	KARATE	3
8	GIMNASIA	2
9	GOLF	2
10	JUDO	2
11	LEVANTAMIENTO DE PESAS	1
12	LUCHA AMATEUR	1
13	PELOTA DE MANO PALETA Y RAQUETA	2
14	PENTATLON MODERNO	1
15	REMO	1
16	SKY Y ANDINISMO	1
17	SQUASH	2
18	TAEKWONDO	3
19	TENIS DE MESA	1
20	TIRO CON ARCO	2
21	TIRO DEPORTIVO	2
22	TRIATLON	1
23	PATINAJE	1
SUB TOTAL		40

TOTAL
100
DEPORTISTAS



JUAN PABLO MONTALVO CLASIFICA A LOS JUEGOS PANAMERICANOS JUNIOR 2025

El taekwondista boliviano Juan Pablo Montalvo, de 19 años, logró su clasificación a los Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025, tras ubicarse en el Top 5 del ranking del Campeonato Panamericano Selectivo Sub-22, realizado en Querétaro, México. Montalvo, beneficiario del programa Sueño Bicentenario, compitió en la categoría -80 kg y destacó el apoyo recibido en su preparación integral. El evento internacional reunirá a más de 4.000 atletas de 41 países, del 9 al 23 de agosto de 2025, en Paraguay.



NANUQ HERZOG CONQUISTA EL ORO EN EL SUDAMERICANO DE TIRO CON ARCO

El joven deportista de 16 años y beneficiario del programa Sueño Bicentenario, se coronó campeón en el Torneo Open Sudamericano de Tiro con Arco, categoría Sub-18, realizado en Chile, al obtener la medalla de oro en la modalidad de Arco Recurvo. Este logro, fruto de su preparación en la prestigiosa Kim Hyung-Tak Archery School de Corea del Sur, se suma a su destacada trayectoria deportiva en 2024, donde ya acumuló medallas en los Juegos Bolivarianos de la Juventud y el Campeonato Sudamericano. Ahora, Nanuq se alista para competir en el 2do Clasificatorio a los Juegos Panamericanos de la Juventud, en Argentina.



DAVID NINAVIA ROMPE RÉCORDS CON IMPULSO DEL SUEÑO BICENTENARIO Y SE PREPARA PARA EL SUDAMERICANO DE ARGENTINA

El atleta orureño David Ninavia, de 22 años, se ha convertido en una de las principales figuras del atletismo boliviano tras romper dos récords nacionales en las pruebas de 1.500 y 10.000 metros planos, además de conseguir medallas internacionales, todo esto con el respaldo del programa Sueño Bicentenario del Ministerio de Salud y Deportes. Actualmente, se prepara para representar al país en el Campeonato Sudamericano de Mayores Mar del Plata 2025 en Argentina, con el objetivo de seguir dejando en alto el nombre de Bolivia.



MANUEL OLGUÍN, PRIMER BOLIVIANO CON MEDALLA EN LA LIGA MUNDIAL JUVENIL

El joven karateca boliviano Manuel Olgúin Domínguez, de 15 años y parte del programa Sueño Bicentenario, hizo historia al conquistar la primera medalla para Bolivia en una Liga Mundial de Karate, al obtener el bronce en la categoría Kumite Cadete -63 kg durante el Campeonato 2025 Karate Youth League, desarrollado en Guadalajara, España, consolidándose como un referente internacional del deporte boliviano.



SIETE RAQUETISTAS DEL SUEÑO BICENTENARIO CLASIFICAN AL PANAMERICANO DE GUATEMALA

Siete raquetbolistas bolivianos becados por el programa Sueño Bicentenario lograron clasificar al Campeonato Panamericano de Guatemala, que se disputará del 11 al 19 de abril. Entre ellos destacan Conrado Moscoso, Carlos Keller, Stefanny Barrios, Ismael Carrasco, Camila Rivero, Santiago Borja y Valentina Villarroel, quienes, gracias al apoyo recibido, podrán representar al país en este importante evento internacional. Los deportistas destacaron el respaldo del programa, que les permite mejorar su preparación, participar en competencias internacionales y continuar creciendo en su disciplina.



MEDALLAS DE LOS DEPORTISTAS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SUEÑO BICENTENARIO



MEDALLAS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL MEDALLAS
MEDALLAS NACIONALES	99	24	11	134
MEDALLAS INTERNACIONALES	24	6	17	47
TOTALES	123	30	28	181

Los deportistas del PROYECTO DE INCENTIVO AL ALTO RENDIMIENTO – SUEÑO BICENTENARIO han logrado importantes victorias desde su inclusión en el programa, destacándose en competencias nacionales e internacionales. Estos logros, reflejo de su dedicación, esfuerzo y compromiso con la excelencia, no solo han fortalecido la reputación del proyecto, sino que también son motivo de orgullo para Bolivia. Las medallas obtenidas simbolizan tanto el éxito individual de cada atleta como el resultado del trabajo conjunto entre los deportistas, sus entrenadores y el apoyo institucional que impulsa su desarrollo.



GRACIAS...